AÑO LXXI. HABANA:—Sábado 5 de Febrero de 1910. Número 31.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... $71.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... $15.00 plata
	6 id..... $11.00 „		6 id..... $ 8.00 „
	3 id..... $ 6.00 „		3 id..... $ 4.00 „

HABANA	12 meses... $14.00 plata
	6 id..... $ 7.00 „
	3 id..... $ 3.75 „

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina

ESPAÑA

DE HOY

Madrid, Febrero 5.

RECONOCIMIENTO

Con motivo de haber aparecido en los montes del Gurugú una partida de bandoleros moros, algunas fuerzas españolas han practicado un extenso reconocimiento.

Los bandoleros no han sido habidos y las fuerzas regresaron de la excursión sin novedad.

ESTRENO

En el Teatro Español se ha estrenado la obra intitulada "La Luna de la Sierra," escrita por Cristóbal de Castro, refundición de una comedia de Vélez de Guevara.

La obra no ha gustado.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido la aplaudida actriz Balbina Valverde.

DE REGRESO

Ha salido para Bruselas la Embajada Extraordinaria que había venido á Madrid para participar oficialmente el advenimiento al Trono de Bélgica del Príncipe Alberto, sucesor de Leopoldo II.

Cartas de Europa

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Enero 18.

Hemos vivido en bastante alarma estos días, esperando que de un momento á otro se armara "la gorda" aquella que desde tiempo tan inmemorial viene anunciándose en España.

Los antecendentes del caso no eran para menos. Se trataba del hondo disgusto que existe en el Ejército contra el actual gobierno del señor Moret, por las injusticias que, según afirman los descontentos, se han cometido al repartir las recompensas por méritos de guerra; y nadie ha olvidado que en este país y casi todos los de la llamada raza latina, las revoluciones son "pronunciamientos" y la seguridad del Estado depende del humor de los militares.

Se anunció una manifestación de oficiales, y tal como se anunció se efectuó. Según unos, eran 400, según otros (entre ellos "La Correspondencia Militar," frente á cuya puerta se reunieron los manifestantes), eran 300, y, según el señor Moret, apenas 80. Iban vestidos de paisanos y se limitaron á dar vivas al Director de aquel periódico y "á la justicia." No puede haber nada más inocente en apariencia, ni á la vez más legítimo. ¿Con qué razón se le impide á nadie que aclame la justicia, ó la verdad, ó la honradez, ó la virtud?

Pero el general Luque, Ministro de la Guerra, entendió que si aquellos señores eran militares, no habían sido ascendidos, cuando otros lo eran y vitoreaban á "la justicia"; quería esto decir que la "injusticia" predominaba en los ascensos, y sin darles mucho tiempo para discutir el punto, relevó al Capitán General de Madrid y destituyó de sus puestos y mandó arrestados á castillos á las cabezas del grupo protestante.

Nadie se lo esperaba, á la verdad. El Presidente del Consejo tiene reputación de todo menos de enérgico, y se suponía que un gobierno del señor Moret habría de amilanarse, como otras dos ocasiones le ha pasado, ante una manifestación militar. No se contaba con Luque, sin embargo, que ha salvado la situación. Yo si contaba; porque precisamente hará unos días me ha referido un amigo lo que sigue:

Mandaba Luque el ejército en no sé qué región, y fué allí con mucho misterio un comisionado del Ministerio en Madrid para que vigilara á determinados individuos de la guarnición que, según informes secretos, estaban conspirando. Luque se rió á mandíbula batiente y contestó al comisionado: "Dígale usted al Ministro que aquí el único que tiene los pantalones todo lo bien puestos que se necesita para dar ese golpe, soy yo, y que yo, aparte de las demás consideraciones, ya soy Teniente General."

* * *

El Rey ha tenido el buen rasgo de escribir á Menéndez Pelayo una carta muy entusiasta, felicitándolo por su elección de Presidente de la Academia de la Historia. Con esto ha probado Don Alfonso XIII que sabe honrar las verdaderas glorias de España y que, no obstante su juventud y la atención que su puesto le obliga á prestar á muchas futilezas cortesanas, ama los estudios serios y los elevados trabajos intelectuales.

Indudablemente, le honran este y otros rasgos parecidos. Antes de anoche, por ejemplo, pude observarlo en el Teatro Real, prestando atención muy constante á la ejecución de la "Colomba," del maestro Vives. Era este un nuevo y notable esfuerzo del arte y el genio español por sobresalir en un género que hasta ahora parece dominio exclusivo de franceses, alemanes é italianos. El Rey con su presencia, y la de toda la Familia Real y la Corte, quiso animar al compositor y dar otra muestra de sus buenos deseos por el triunfo de los hombres de talento en España. Aplaudió donde debía aplaudir, con entusiasmo y á la vez con justicia, y su actitud aumentó el fuego del público favorable á Vives, apagando las frías corrientes que la envidia y la malignidad se esforzaban por extender.

La ópera merecía realmente los aplausos. Sin profundidad wagneriana, porque tampoco es su género, agrada constantemente y tiene una riqueza de inspiradas melodías, dignas de Mascagni y Leoncavallo. ¿Por qué hoy la prensa se muestra reservada hasta cierto punto y los críticos, aun reconociendo el gran triunfo de Vives, se esfuerzan en buscarle defectos como con pinzas? ¡Misterios, más que de la prensa, del alma humana! Lo cierto es—y sépase en Cuba por si algún empresario deseara representarla—que la ópera gustó extraordinariamente y tiene que gustar ante todo público amante de la buena música.

¡Imposible parece que tanto duelan á los hombres, ó á muchos hombres, los éxitos ajenos! En primer lugar, ningún triunfo daña intereses de tercero. El gran poeta desarrolla el amor á la poesía y hace lectores para otro gran poeta. Lo mismo el músico y el hombre de ciencia y el literato. "Hay gloria bastante en el mundo para todos," decía no hace mucho un "yankee" práctico discutiendo acerca de quién había descubierto el Polo Norte. ¡Ay! Pero pronto no la habrá para ninguno si resultaran ciertas las fatídicas predicciones del Observatorio de Harvard, que ha encontrado cianuro—gas terriblemente venenoso—en la cola del mismísimo cometa de Halley, con el cual ha de tropezar la tierra, según cálculos rigurosamente matemáticos, allá para mediados de Mayo próximo (¡como quien no dice nada!)

Si el aire que respiramos se impregnara de ese gas (y nada más probable si el gas existe en la cola del cometa, por la que hemos de pasar), moriremos en "bloque" y "cianurizados." Pero... hay esperanzas todavía. Dice Flammarión que el cometa, antes de chocar con la tierra, chocará con Venus, y ¿quién dice que allí no se acabe todo el cianuro que lleva ó cambie, por contacto con otra atmósfera, la composición química de la famosa cola? El erudito don Pedro Giralt explicará todo esto á los lectores del DIARIO. Yo lo único que digo es que si resultara cierto lo del cianuro, el maestro Vives y sus críticos quedarán iguales, y que lo mismo será, después que la bola del mundo siga su marcha envuelta en una atmósfera encianurada, haber escrito "La Divina Comedia" que las obras del coronel Salas y Ramón, ó haber ganado la batalla de Austerlitz que correr por delante de un perro sato.

Los astrónomos de Harvard, según parece, quieren causar en el mundo entero la misma impresión que aquel famoso sabio de la "peonía" produjo en la Habana cuando anunció que se hundiría la Isla, ó poco menos.

Según Flammarión asegura, los no astrónomos, ó, como él dice, "el común de los mortales," no sentirán los efectos del cometa sino en las manifestaciones eléctricas, magnéticas y atmosféricas. Y ¿los astrónomos? No dice cómo las sentirán. ¿Será que habrán descubierto un modo de contrarrestar los efectos del gas mefítico? ¡Qué egoísmo si guardaran el secreto!

Como quiera que sea, deseo á mis lectores que esa y cualquiera otra circunstancia análoga los coja con dinero, precaución que hasta en lo del cometa tal vez resulte necesaria, y sobre todo, que no se alarmen mucho con esas terribles predicciones. La historia recuerda que el año 1000 hubo en Europa un pánico general porque se creía en el fin del mundo en esa fecha. Muchas otras se ha repetido con igual efecto, y hasta en esto mismo de los cometas, se asegura que no es la primera vez que les pasamos el rabo. Además, la sabiduría popular lo ha dicho:

"El mentir de las estrellas
es muy seguro mentir,
porque ninguno ha de ir
á preguntárselo á ellas."

JUSTO DE LARA.

Encareciendo la vida

Si hemos de juzgar por los escarceos á que dió ayer ocasión en la Cámara de Representantes la lectura del proyecto recargando los derechos sobre el tasajo, ha de encontrar en aquel Cuerpo colegislador dicho proyecto mayores obstáculos para su aprobación que los que encontró en el Senado.

Acerca de la improcedencia del recargo todo se ha dicho; por el *Avisador Comercial* y por nosotros, antes de discutirse el proyecto en el Senado; en la Alta Cámara después, por los senadores liberales señores Bustamante y Cabello y por el senador conservador general Betancourt, y últimamente, en nuestras columnas, por el señor Fonsalva, encargado de negocios de la República del Uruguay. Nada, pues, podríamos añadir sobre el punto concreto de la elevación de los derechos á un artículo de primera necesidad; pero sí queremos hacer dos observaciones de carácter general que juzgamos pertinentes y oportunas.

La primera es, que mientras los partidos liberales de todo el mundo, siguiendo la evolución económica de los liberales ingleses y de los radicales franceses, van abandonando, por ser perjudiciales para las clases populares, para los pobres, los impuestos "indirectos," los impuestos de consumo, como son los de Aduana, y recargan los impuestos "directos," aquí, en Cuba, la mayoría liberal del Senado hace lo contrario: aumenta el impuesto de importación, que es un impuesto indirecto, sobre un artículo alimenticio de tanto consumo entre los pobres, como el tasajo. De un lado estaban, en este asunto, los productores, los criadores de ganado, que son pocos. De otro lado estaban los consumidores de tasajo, que son la inmensa mayoría de las clases trabajadoras. Pues bien; el interés de estos últimos ha sido sacrificado en aras del provecho de los dueños de criaderos.

La segunda observación es, que mientras los partidos liberales de todo el mundo procuran abaratar la vida para las clases pobres; que mientras en algunos países, como ahora en los Estados Unidos, se nombran comisiones parlamentarias para investigar, á fin de buscarles remedio, las causas de la carestía de los artículos de comer y vestir, indispensables para la vida, aquí, en Cuba, la mayoría liberal del Senado recarga los derechos de importación sobre el tasajo, aumentando así su precio, perjudicando á los pobres que lo consumen y favoreciendo á los ganaderos del país, que no tienen bastante ganado para darle carne barata.

Todo esto es muy triste, muy deplorable. Y es más triste y deplorable

TEMPORADA CARNAVALESCA

Durante la primera quincena del corriente mes se liquidan en los

Grandes Almacenes de "El Encanto"

50,000 VARAS DE TAFETAN Y TAFETALINA, á 20 CTS. VARA. Asimismo, y en igual período, se realizan todas las telas propias para disfraces, como son MUSELINAS, RASOS, etc., etc., á precios de verdadera ganga.

EL ENCANTO

(La casa más grande de la Habana)

SEDERIA, TEJIDOS Y FANTASIAS

SOLIS, HERMANO Y Ca.

Galiano y San Rafael. Teléfono 1577.-Habana.

c 356 alt 4-2

SERPENTINAS DE BUENA CALIDAD

en todos los tamaños y colores,
- - é inmejorables precios en - -
- - LA CASA - - DE HIERRO EL FENIX O-Reilly 51 y Obispo 68 - - Teléfono 560 - -

c 490 5-4

Para regalos

Ha recibido la casa de BAHAMONDE Y Ca., un nuevo surtido de joyería de oro y con piedras finas, CUBIERTOS de legítima PLATA CHRISTOFFLE, relojes de oro y plata de OMEGA y otros fabricantes, cadenas para cruzar y para abanicos, brillantes sueltos, muebles y pianos, lámparas de cristal, todo á precios de REALIZACION.

BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103 Y 105

419 1-F

EL PINO

ES.....

C 462 Fb. 1.

LAMPARAS

PARA GAS Y ELECTRICIDAD

Sucursal: S. RAFAEL n. 22

c. 402

LA ALEMANA

ARTURO C. BORNSTEEN

Almacén: OBRAPIA NUMERO 24

BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS

Materiales eléctricos. Instalaciones eléctricas de luz y fuerza. Abanicos y Ventiladores eléctricos

Sucursal: MONTE NUM. 211

14

que lo haga el partido liberal. Todavía confiamos en que la mayoría liberal de la Cámara rechazará el proyecto del Senado.

BATURRILLO

Unanimidad plausible

Anotemos el buen síntoma: la prensa cubana ha respondido como una sola voluntad, á la primera alarma exteriorizada por la ley Ferrara, anunciadora de trastornos; porque el pueblo cubano, sus clases intelectuales, no habrían de resignarse á la mordaza á asumir el papel de medrosas aduladoras del gobierno, treinta años después de estar gozando del sagrado derecho de libertad de la palabra; que no fué obra de la revolución ni del americano, que la habíamos conquistado ya de los poderes españoles.

Habríame explicado en la derecha conservadora, en esos elementos que son tildados de nostálgicos y reaccionarios, la proposición de ley, robustecedora de los resortes del Ejecutivo, aunque siempre es disparate buscar apoyo en el terror y aprobaciones en la adulación. En fin, reaccionarios, como se dice que son, habrían tenido la disculpa de sus antecedentes políticos. Pero que hayan sido revolucionarios los proponentes, y que el redactor de la ley haya sido reputado anarquista, al punto de protestarse de su designación para el Tribunal de la Haya, es cosa que choca, y que revela la inconsistencia de las que parecen más arraigadas convicciones de los ciudadanos, en pueblos convulsivos.

Salmerón, descendiendo del solio de la república española por no firmar la sentencia de muerte de un criminal vulgar, se coronó de gloria. Así es la consecuencia con los principios; así se inmortalizan los hombres. Pues él condenaba en los gobiernos monárquicos el asesinato legal, no podía sancionarlo porque de oposición había pasado á gobierno.

Haber ido á la manigua en nombre de la libertad de conciencia, no obstante ser libre como era la prensa cubana excepto para incitar á la revolución, y establecer penas de presidio para los que combatan con la palabra á un gobierno republicano, es extrema inconsecuencia.

Andan ahí, en la colección de este DIARIO, sendos trabajos censurando el lenguaje irrespetuoso que contra el venerable Estrada Palma se usaba; recomendando á sus enemigos la consideración que las canas, el patriotismo y su alta representación nacional imponían. Duro mi lenguaje, jamás pedí para los insultadores más pena que la reprobación pública; ni tampoco el gobierno de aquella fecha abandonó los caminos de la prudencia y la abnegación.

Posteriormente, y cuando la candidatura de Gómez estaba en la conciencia de la mayoría, ahí están también enérgicos escritos de protesta contra sus ofensores; porque—lo que yo decía entonces—aparte sus prestigios personales, era el ídolo de millares de cubanos, y los insultos á él dirigidos, á grandísima porción de la colectividad se dirigían. Y no sé que entonces los fervientes defensores y los grandes amigos del general Gómez hicieran callar á los maldicientes, tapándoles las bocas á trompadas, porque más respetuosos fueran con el hombre que había expuesto su vida por la libertad de la patria.

Ahora, que se es poder, que tal vez se sueña en la reelección y que se tienen á mano los recursos del gobierno, prescindir de la legislación en materia de injurias, y crear una ley especial para imponer silencio y que nadie turbe digestiones ó contraríe á los botafumeiros, es un error craso y una negación de simpáticos principios.

Afortunadamente—ya lo he dicho otra vez—eso no prosperará. Se opone la conciencia cubana. Y si tan menguados fuéramos que no hubiéramos protestado, alguien se encargaría de hacerlo por nosotros: que no en vano se asume el papel de maestro de un pueblo vecino, y se ejerce sobre él amplia tutela, bajo el juicio de las naciones cultas de la tierra.

Juan Monzón

El Veterano, en su último número, publica un trabajo firmado por el doctor Arteaga, rememorando un hecho ocurrido cerca de Cayajabos—poblado de mi provincia—en los días difíciles de la revolución libertadora. Y describe la llegada á la prefectura de Charco Azul del brigadier cubano Juan Monzón.

No sé si este patriota es un Monzón que yo conocí, de regreso á mi villa, cuando las fuerzas libertadoras entraron en los pueblos; expedicionario, hombre de blancas patillas y tardo paso, que venía precedido de fama de valiente y abnegado. Pero por si es este —y juraría que sí—recuerdo que se le dió un destinejo miserable en el hospital de mi pueblo. Y que poco después, otro coronel oriental le puso la proa, se le acusó de no sé qué, activaron la persecución otros veteranos, y el Gobierno extranjero quitó al pobre señor del miserable destinejo, para que sus ex-compañeros de la manigua disfrutaran de él, ó lo cedieran, como así hicieron, á gentes que no habían ayudado ni con dos pesetas á la causa de la revolución.

Exhumo y consigno el caso, refrescado por el escrito del colega, en apoyo de mis observaciones de estos días: desde la evacuación, vosotros mismos, libertadores, vosotros mismos os debilitásteis, desunísteis, y preferísteis á meritísimos compañeros, aduladores y traidorzuelos. Ergo: ya es tarde para subsanar inveterados yerros.

La casa Roig

Muchas gracias por el ejemplar de esta revista del escritorio de Emilio Roig, acreditadísima en el foro capitaleño; como que durante veintiún años viene funcionando con admirable probidad y acierto, en asuntos notariales, transacciones de propiedades y comercio y dirección de asuntos judiciales. Con decir que Enrique Roig, el célebre criminalista, es abogado consultor, y el joven Emilio, su sobrino, alma de la publicación, se dice todo.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

Ecos de la Prensa Española

LA ESPADA Y LA PLUMA

Decía el inmortal Cervantes que "nunca la lanza embotó la pluma ni la pluma la lanza," y la frase autorizada del "Príncipe de los Ingenios" tiene ó ha tenido más realidad en España que en ningún otro país.

El intrépido soldado y el pensativo escritor parecen individualidades tan distintas, que hasta podemos juzgarlas contradictorias, y sin embargo, estas dos manifestaciones tan grandiosas de la Humanidad las vemos brillar con magnífico esplendor, reunidas en esas ilustres figuras que se destacan en la historia de la milicia y literatura patrias, las cuales, "tomando ora la pluma, ora la espada," han glorificado y enaltecido un ayer envidiable, que difícilmente se volverá á reproducir á causa de las corrientes modernas de la sociedad actual.

Sí; la pluma y la espada se han estrechado siempre en armónica conjunción, y manejadas por una misma diestra, ha escrito la primera las épicas hazañas de la última en elocuentes párrafos, inspiradas estrofas y sublimes cantos. Y ambas, juntamente, dictaron las leyes que constituyen los jalones determinadores de las sagradas libertades de nuestro pueblo.

Fueron soldados los hombres que inmortalizaron la prosa y la poesía, el drama, la comedia y la novela, el libro, el periódico y la tribuna.

Soldado fué aquel insigne poeta que en vida se llamó Jorge Manrique, de imperecedera memoria, no sólo entre los escritores, sino también entre los héroes.

El se distinguió por su valor y pericia militar durante las revueltas que en su tiempo conmovían al reino de Castilla, y su bravura le condujo á la heroica muerte que puso fin á su preciosa vida á las puertas del castillo de Garci-Muñoz, peleando en desigual combate por defender á sus Reyes los católicos don Fernando y doña Isabel. Y ¿quién no conoce las inmortales "Coplas" de Jorge Manrique? ¿Quién no ha oído, por lo menos, ensalzar sus hermosísimas elegías, llenas de profundo sentimiento é inspiración encendida por el dolor inmenso que le produjo la muerte de su padre? ¡Pobre Jorge Manrique!

Bien se puede afirmar que sobresalió por encima de los trovadores de su tiempo, y mucho se podía aún esperar de su dorada pluma si su intrépida espada no le condujese á la tumba á la temprana edad de "treinta y nueve" años.

Soldado fué Garcilaso, el insigne autor de sus inimitables "Eglogas," y si su firma se inmortalizó en la literatura, sus hazañas guerreras ocupan lugar preeminente en la historia militar. Lástima grande que fuese tan desgraciado como Manrique, pues también pereció á los "treinta y dos" años, víctima de su arrojo. Exclamemos otra vez: ¡loor á Garcilaso! Sus dotes singulares hicieron que la Corte le brindase con la privanza; las Armas, con los laureles, y las Letras, con el aplauso eterno de todas las generaciones posteriores á la que le contó en su seno: Garcilaso, el bravo militar, tañía el arpa y la vihuela, y cantaba con melodioso acento los inspirados versos que escribía.

Este gran poeta luchó en socorro de Viena, amenazada por Solimán. Formó parte principal de los que tomaron La Goleta, y á las órdenes de Carlos V luchó ante Túnez contra Barbarroja. Dos honrosas cicatrices, de otras tantas lanzadas, tenía ya el insigne poeta cuando asistió á la campaña de Provenza con el empleo de maestre de campo, ganado por sus rasgos marciales. Regresaba á Italia, y cerca de la villa de Trejus halló el ejército, donde Garcilaso iba, una torre, defendida por arcabuceros franceses, que fué batida, y al abrir brecha en sus muros quiso asaltarla el valiente Garcilaso, cuyo arrojo le colocaba siempre en el puesto de mayor peligro. Pero esta vez quiso también la despiadada muerte segar en flor la hermosa vida del joven poeta; y al subir Garcilaso por una escalera que, arrimada á la torre, facilitaba el acceso por la brecha, fué gravemente herido por una pesada piedra arrojada por los defensores, y que, al darle rudo golpe en la cabeza, hizo desplomarse su gallarda figura hasta el fondo del foso que circundaba aquella fortaleza, de donde fué recogido sin esperanza de vida, falleciendo pocos días después.

Si este poeta fué grande por sus inspiradas composiciones literarias, aun lo fué más por su gloriosa historia militar y, sobre todo, por su muerte, ¡la sublime muerte de los héroes!

Soldado fué Lope de Vega, el "Fénix de los Ingenios" ó el "Mónstruo de la Naturaleza," con cuyo título le calificó Cervantes. ¡Y tan mónstruo! Como que en veinticuatro horas escribía dramas de 2,400 versos ó más, y su asombrosa fecundidad dió por fruto ¡2,000 obras! entre comedias, entremeses, loas, etc., cuya enorme cifra cuesta trabajo creer, pues parece imposible que tuviese materialmente tiempo de escribirlas desde que empezó á cultivar las Letras hasta que cerró los ojos para siempre, no obstante haber vivido setenta y tres años y haber sido una precocidad infantil.

Pues bien; el autor de "El castigo sin venganza," "El mejor alcalde, el Rey," "La moza de cántaro," etc., etc., quiso rendir culto á las armas, y llevado de su entusiasmo bélico se alistó como soldado voluntario en la célebre "Invencible;" más tuvo poca fortuna en sus primeros ensayos guerreros á causa del desastre que en los mares cupo á nuestra Armada, y de ahí que no pudiera distinguirse el "insigne mónstruo" tanto como él hubiera deseado si la ocasión le fuese propicia.

Soldado fué Cervantes, el "Príncipe de los Ingenios," el coloso de la literatura, la gloria sublime de la España literaria, que al inmortalizar su nombre inmortalizó el de su patria, paseando en triunfo su "Quijote" por todas las lenguas del mundo civilizado. Y todos sabemos cómo rindió culto á las armas el "Manco de Lepanto."

Soldado fué, y de los distinguidos, el inolvidable autor de "El alcalde de Zalamea," "La vida es sueño," etc. Soldado, sí, valiente como el primero, alistado en los famosos tercios de Flandes y de Lombardía; soldado voluntario fué el más grande dramaturgo que conocieron los siglos: el insigne entre los insignes, Calderón de la Barca.

Soldado fué el gran satírico, el célebre Cadalso. Este poeta, al propio tiempo que cultivaba las Letras, sabía cumplir con los deberes militares. Su nombre pasó á la posteridad al pie de sus poesías líricas, tituladas "Ocios de mi juventud," y de su hermosa obra "Noches lúgubres," en la que revela la pasión, el amor que sentía por la mujer que constituyó la dama de sus ensueños, que una traidora muerte le arrebató.

Autor también de su famosa producción satírica titulada "Los eruditos á la violeta." Pero es menester que le tributemos un merecidísimo elogio, no sólo como poeta sino como militar, pues durante la guerra de Portugal se distinguió de tal modo en el sitio de Almeida, que su general le concedió como recompensa el cargo de "edecán," y el mismo Rey Felipe V le recompensó á la vez con el despacho de capitán, sobre el campo de batalla. Y como otros tantos ilustres escritores, murió luchando en rudo combate en el sitio de Gibraltar, donde una granada enemiga causó en rápido momento una irreparable pérdida para las armas y las letras españolas.

Y ¿para qué seguir con la exposición de tantos hombres insignes como soldados y como escritores? ¿Quién no ha leído á García Gutiérrez, á Alarcón y á Barado? ¿Quién no sabe que las estrellas más brillantes de la pléyade literaria son también las figuras más honrosas de nuestros "hombres de guerra?" Y en el Parnaso español comparten amigablemente la pluma y la espada, pues nuestros poetas fueron soldados y nuestros soldados fueron poetas.

En la actualidad se observa, para honra del Ejército, que nuestros militares rinden culto fervoroso á la literatura, tanto más cuanto que, estando la espada hoy muy ociosa, constituye una plausible distracción el no dar paz á la pluma. Muchos son los nombres que aquí pudiera citar, y el temor de una omisión involuntaria me detiene á nombrarlos.

Concluiré mi modesto trabajo dirigiendo un entusiasta saludo á todos los distinguidos generales, jefes y oficiales que en revistas, periódicos y libros sostienen á gran altura el prestigio y fama de la ilustración que siempre fué patrimonio de los que vistieron y visten el honroso uniforme del Ejército español, siendo mi saludo dirigido en particular á los eruditos escritores profesionales que colaboran en las populares y brillantes columnas de "La Correspondencia Militar," dignas de plumas mejor cortadas que la mía, la más torpe y humilde de todas.

Luis DOMINGUEZ.
(Misterioso.)

A CIERTOS DETALLISTAS

Llamamos la atención de los señores detallistas que sirven al público una bebida extraña, en vez del aguardiente de uva rivera, tan bueno para los dolores periódicos de las damas.

Falsificar el uva rivera es criminal.

CORREO EXTRANJERO

LAS INUNDACIONES EN FRANCIA

París á oscuras. —Funciones de teatro con candiles.

Enero 31.

Esta noche la población se ha encontrado enteramente á oscuras sin que se viera más luz que la de las hogueras que tenían los soldados en el campo, y las linternas de los centinelas instalados en barcas en las calles y avenidas inundadas.

Los Campos Elíseos, generalmente iluminadísimos, se ven muy debilmente alumbrados por algunas linternas.

Los boulevards, tan alegres siempre, están silenciosos y desiertos. Los hoteles y cafés se alumbran escasamente con velas, ó faroles venecianos.

La mayoría de los teatros están cerrados; sin embargo en "La Comedia Francesa," se dan las representaciones acostumbradas. Mr. Claretie, anunció al escaso auditorio, que "La Comedia Francesa" no quería cerrar sus puertas. "Trabajaremos, dijo con candiles, como en tiempos de Moliere, y demostraremos al mundo que París es tan heroico como en tiempos de la Revolución."

Ni un sólo robo en París.— Sacerdotes y Hermanas de la Caridad.

A pesar de los rumores que se han propalado, el gobierno no intenta proclamar la ley marcial.

Las regiones inundadas las vigila la autoridad militar á fin de evitar los robos.

Los soldados tienen orden de tirar sobre los malhechores, sorprendidos en flagrante delito.

Hasta ahora no se ha dado ningún caso en París; pero suele ocurrir alguno fuera de la población.

En Charenton sorprendieron los soldados á una partida de ladrones muy bien organizada, que estaba en su faena de robar.

En Ivey, los zuavos mataron á dos ladrones y á otros dos en Brie.

Ahora los bandidos ejecutan sus robos en las regiones desvastadas al rededor de París; se dice que varios pueblos han sido saqueados.

Los diarios refieren numerosos actos de heroismo llevados á cabo por los sacerdotes que día y noche ayudan á los soldados en Alfortville en la obra de salvamentos.

Las hermanas de la caridad van de casa en casa, salvando en muchos casos, á desgraciados que estaban á punto de perecen de inanición.

Tomando medidas sanitarias

Hoy se ha reunido el consejo municipal. Un consejero ha protestado contra las exageraciones que circulan en el extranjero de que á consecuencia de los gérmenes infecciosos, cuando se retiren las aguas, París no será más que una inmensa necrópolis. Está, por el contrario, evidentemente demostrado que el gobierno ha tomado las más minuciosas precauciones y que no hay nada que temer si el pueblo sigue las instrucciones dadas por el Ministerio de higiene.

Además, el gobierno y el municipio han distribuido por sí mismos más de 1.250,000 francos, tomados sobre los fondos de la suscripción de la prensa, y que han enviado á distintas sociedades benéficas y autoridades locales de los pueblos y aldeas de los arrabales.

La prensa demuestra especial gratitud por los espontáneos ofrecimientos hechos del extranjero, y hace particular mención de las manifestaciones de simpatía que llegan de los Estados Unidos.

Los traperos de Gennevillliers. —Escenas dolorosas.

Una de las consecuencias más tristes de la inundación, es la penosa situación porque atraviesa el gremio de los traperos. Lo forma unas seis mil personas, de las que la cuarta parte son niños, y puede asegurarse que son los pobres más pobres de París. Todas las mañanas á primera hora atraviesan el Sena para recoger los desechos de la gran población.

Su pueblo lo componía un grupo de miserables casuchas formadas de tierra y pizarra, en cuyo interior no se veían más que objetos destrozados de todas clases. Cuando se rompió el dique, los torrentes que llegaban del Sena barrieron con todo. Los traperos que se encontraban en sus casas, tomaron en brazos á sus hijos, casi todos medio desnudos, y huyeron para salvar sus vidas. El frío los hacía sufrir cruelmente, hasta que algunas horas más tarde, las autoridades pudieron albergarlos en las escuelas públicas de los pueblos colindantes.

Para todos ellos la inudación ha sido una ruina irreparable.

La retirada de las aguas—Precaución de los vecinos.

Febrero 1.

Esta noche ha podido empezarse á apreciar la bajada de las aguas en varias calles, en las que ya no se puede ir en barcas.

Las aguas siguen llenando las alcantarillas.

El agua ha llegado á la sala de barnizado del museo del Louvre. En el noveno departamento se habían colocado varias bombas destinadas á vaciar los sótanos de varios bancos; pero los vecinos del barrio temiendo que el agua extraida de ese modo pudiera inundar enseguida los sótanos de sus casas, rompieron las tuberías con cuchillos y fué necesario que interviniera la policía para restablecer el órden.

Partagás y nada más.

428 1-F

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
DE RABELL.

420 1-F

Ungüento SANATIVO
DE SAN ROQUE
Sus resultados asombran á los que lo usan
ENFERMOS QUE PADECÉIS DE
Llagas, Tumores, Heridas, Granos
en cualquier parte del cuerpo, PANADIZOS ó SIETE CUEROS, CARBUNCLOS, GOLONDRINOS, MORDIDAS DE PERROS y ANIMALES DAÑINOS, QUEMADURAS usad este maravilloso unguento y os curareis.
De venta en las boticas á 25 centavos caja.—Depósito en las Droguerías

447 1-F

Somos ópticos
CIENTIFICOS

Con gabinete y talleres montados con todos los adelantos.
Examinames la vista gratis y fabricamos los Lentes apropiados para la corrección de cualquier defecto visual.
EL ALMENDARES
OBISPO 54

418 1-F

Dr. Alfredo G. Domínguez
De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate.
Especialista de Piel del Dispensario "Tamayo". Enfermedades de la Piel, Sangre y Sífilis. Tratamiento de la sífilis por inyecciones, sin dolor, garantizando la curación. Todos los días de 1 á 3 p. m., Empedrado 34, cuarto 13,14. Edificio de "El Iris," altos. Teléfono 9869.
230 26-15

Dr. Perdomo
Vías urinarias, Estrechez de la orina. Venéreo, Sífiles, inyecciones sin dolor, hidrocele. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 33.
435 1-F

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
NEPTUNO 103 DE 12 á 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañna.
368 1-F

POLITEAMA HABANERO
EL CONJUNTO DE ESPECTACULOS MAS ATRAYENTES DE LA HABANA
FUNCION DIARIA
TRES COLOSALES TANDAS LAS NOCHES. LO NUNCA VISTO.
Próximo á cerrar el abono de 8 funciones que ofrecerá en el Gran Teatro el conjunto lírico formado por Mmes. Nordica, Ormond, Maconda y Mrs. Samolli, Lawson, Pimazzoni, Witney, Anderson, Broon, etc., se suplica á los señores que tienen anotado abono, se apresuren á ingresar el importe.
Los que deseen abonarse, deben anotarse á la mayor brevedad, pues de no hacerlo á tiempo correrán el riesgo de quedarse sin localidades, dada la demanda.
c 243 30-16

CAFE "SALON BONACHEA"
DE JOSE PRADO
PRADO 13, ESQUINA á GENIOS.-TELEFONO NUM 3164
Este establecimiento, abierto de nuevo, cuenta con un excelente cocinero.
Almuerzos y Comidas á bajos precios. Tiene unos bonitos reservador con entrada independiente, por Genios. Se sirven almuerzos y comidas á domicilio. Mucho aseo, muy buen servicio y mucha actividad.
Se sirven banquetes y comidas íntimas, á precios sumamente baratos, por contar con una espléndida vajilla. El cocinero es el célebre Joaquín "El Criollo." Con que no olviden el Café SALON BONACHEA, en Prado número 13.
Se admiten proposiciones para el Salón de Barbería.
1215 16—F 3

COMPAÑIA GENERAL DE AUTOMOVILES DE CUBA
Alquiler de automóviles para las próximas Fiesta de Carnaval á los siguientes precios:
Pago Adelantado
Oro español.
Primer día. . . . . 30 (treinta.)
Primero y segundo. . . . . 50 (cincuenta.)
Primero, segundo y tercer día. . . . . 75 (setenta y cinco.)
Primero, segundo y tercer día y primer domingo. . . 100 (cien.)
1º., 2º. y 3er. día y 1º. y 2º. domingo. . . . . 120 (ciento veinte.)
DE 3½ A 7 DE LA TARDE.
Podrán ser ocupados hasta por cuatro personas en el interior.
No se permitirá á nadie ir sentado á la izquierda del chauffer.
Si por cualquier causa no pudiese cumplirse el servicio, la Compañía devolverá el dinero correspondiente al servicio dejado de realizar según los mismos precios de esta Tarifa.
Serán preferidos los alquileres por mayor número de días.
La lluvia no será causa para la devolución del importe del alquiler.
Para avisos é informes en Mercaderes 29, altos, de ocho de la mañana á cinco de la tarde.
1165 5-2

JOYAS GARANTIZADAS

ROSKOPF

FUERTES Y SEGUROS
DE
CUERVO Y SOBRINOS
GARANTIZADOS

Vista de la fábrica de relojes LONGINES.
LA MAS IMPORTANTE DEL MUNDO

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERVO Y SOBRINOS
OBSERVADOS AL MINUTO

Joyas de última moda

en oro fino y en oro con brillantes y demás piedras preciosas.

Bolsas de oro con cierres modernistas, plegadas y en colores mate, pulido, verde y oro viejo, combinados á listas y cuadros.

Relicarios en formas muy variadas, orlados de brillantes, rubíes, etc, para señoras.

Medallas de oro solo y con piedras finas, en todas las imágenes.

Excelente surtido en sortijas con brillantes, forma modernista. Broches, aretes solitario, de roseta y fantasía.

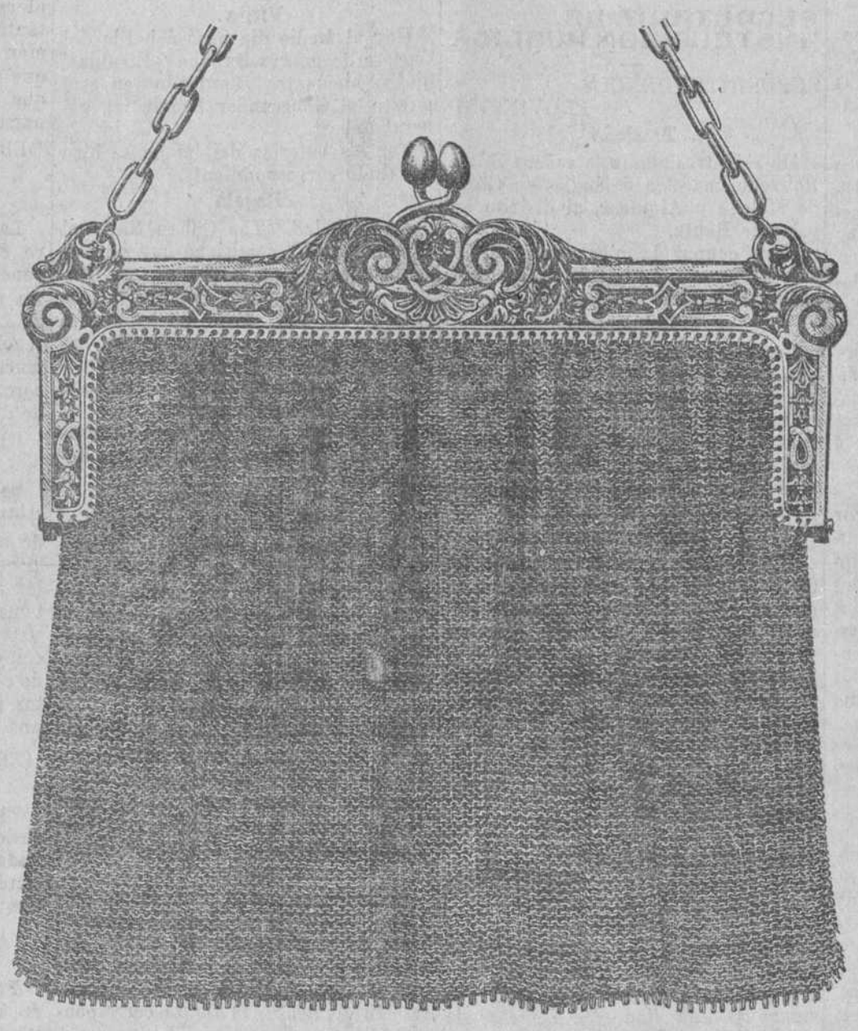

Collares con brillantes, de mucho lucimiento - - - - - - - - -

Nuevos modelos en cadenas de oro solo y con brilantes, para abanico - - - - - - - -

Juegos completos de botanaduras para camisa y chaleco - - - - -

Cigarreras y fosferas de oro y plata - - - -

Alfileres para corbata

Pulseras con reloj, para señoras y caballeros - - - - - - - -

Los tres modelos de alta novedad en pulseras

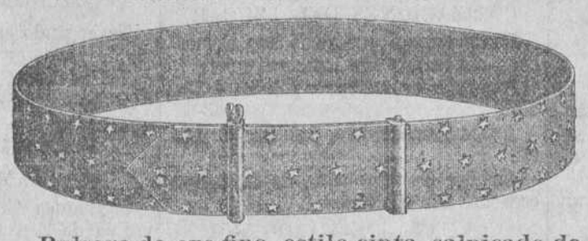

Pulsera de oro fino, estilo cinta, salpicado de briliantes y adaptable á todas las medidas.

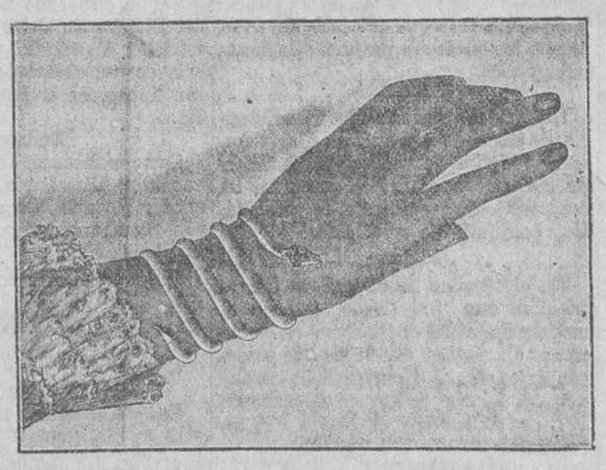

Pulsera serpiente en oro solo.

Pulsera serpiente, en oro, con brillantes y piedras de colores.

Longines extra-planos, en acero, plata, plata niélé y oro, para caballeros.

Admirables cajas con esmaltes, muy finos - - -

Brillantes, Zafiros y Rubíes
EN
grandes partidas

SORTIJA RELOJ
Verdadero capricho

Esmeraldas y Perlas á granel.

Longines para señoras.
Cajas con brillantes - -
Cajas con esmaltes finos y de capricho - - -
Cajas de oro mate - - -

MURALLA 37 Y ½ A, altos
- - APARTADO 668 - -

CUERVO Y SOBRINOS

- - TELEFONO 602 - -
- Telégrafo: TEODOMIRO -

Admiración y Gratitud

Sr. D. Nicolás Rivero.

Mi ilustre amigo:

En medio de este loco torbellino de amor y alegría en que me envuelve la rumbosa, la magnífica, la prodigiosa Habana, no puedo ni cojer la pluma un solo momento para escribir. Ahora mismo, aprovechando cinco minutos, escribo esos dos sonetos que le envío. Y quiero que diga usted á la Prensa de la Habana, que en el instante mismo en que vaya teniendo un minuto libre, escribiré versos con que modestísimamente regalar á todos, absolutamente á todos los periódicos. Es lo único que puede regalar mi humildad; poesía. Si cosas más grandes tuviera, en el acto las daría á esta Habana que es infinitamente más bella, más grande, más luminosa y llena de Dios de la que soñé. Ahora empiezo á sentir haber venido, porque me va á costar un trabajo inmenso irme: mi alma infantil se queda maravillada de lo noble, de lo grandioso, de este torrente de juventud, de alegría, de oro. La Habana es lo que no se puede idear. Parece que ésta es una Nación del todo acrisolada ya, del todo cristalizada en la Historia. ¿Cómo ha podido hacerse este milagro?

Sobre todo, me quedo asombrado, atónito, de ver correr aquí el oro, ¡yo que en nuestra santa y pobre España, no lo había vuelto á ver desde niño! Esta es una ciudad de prodigios: parece constituida por taumaturgos. Solamente me he asomado á los magníficos Centros españoles y al ver la grandiosidad de sus instituciones, me he quedado aturdido y más humilde de lo que soy. Esto, yo nunca lo pude soñar.

Quisiera ser un especial *cronista-poeta perpetuo* de la Habana, para dentro del tiempo, (que aquí corre más de prisa que en todas las ciudades que ví), cantarla y enaltecerla.

¡Habana milagrosa: beso el polvo de tus calles! ¡Qué hermosa te hizo Dios!

De usted devotísimo,

SALVADOR RUEDA.

He aquí los sonetos:

I

MAS HOMBRE QUE REY

José Miguel Gómez.

(Impresión de una visita.)

Como de lejos te adoró la mente,
visto de cerca el corazón te adora;
tu llaneza, simpática enamora
aun más que la corona de tu frente.

Rey sencillo, Rey sabio, Rey prudente:
tres imperios tu espíritu atesora;
la gran bondad que con su luz te dora,
tu fé á la patria y tu virtud ardiente.

Por la dorada gloria revestido,
no eres un necio dios envanecido
de su alto cetro y triunfador renombre.

Tienes en más que cúspides supremas,
que tronos aúreos y que mil diademas
¡la dignidad inmensa de ser hombre!

Salvador Rueda.

(Habana, 4 de Febrero de 1910.)

II

CIUDAD DE CIUDADES

Meca de la ilusión, sublime Habana;
bajo el florón del sol te abres grandiosa,
y finges en lo azul, inmensa rosa
que cuajó el Océano una mañana.

Beso tus áureos piés de soberana
viniendo de otra tierra milagrosa
á traerte una lágrima amorosa
de tu afligida Madre castellana.

Rasgando mares y salvando montes,
al fin miro brotar tus horizontes
de un golfo de carmín, de ensueño y oro.

Yo te saludo en todas tus mujeres;
Paraiso de luz ¡qué hermoso eres!
Jerusalén del mar ¡cuánto te adoro!

Salvador Rueda.

Al besar la tierra americana, 2-2-1910.)

EL GENERAL ZELAYA

Con motivo de su paso por la Habana del ex-presidente de la República de Nicaragua, general Zelaya, se celebró ayer un pequeño lunch en el que, como es natural, no faltó el chocolate tipo francés de la estrella, obsequio regio capaz de satisfacer al más encumbrado personaje.

EL CONGRESO MEDICO

Nos participa la Comisión Ejecutiva del Segundo Congreso Médico Nacional, que no puede ser el 24 del corriente la apertura del mismo á causa de que no ha sido facultado el crédito necesario para los trabajos preliminares, etc.

En cambio, se ha acordado recurrir á todos los médicos de Cuba, en solicitud de su concurso monetario, puesto que se trata de realizar algo que mucho se relaciona con el prestigio de la clase y la cultura científica del país, por lo que creemos que no será desoído el llamamiento de la digna Comisión.

A continuación insertamos la circular de referencia:

Habana, Enero de 1910.

Sr. Dr.

El Comité Ejecutivo del Segundo Congreso Médico Nacional, en vista de haber sido infructuosas sus gestiones cerca del Gobierno interventor y del actual, para obtener los fondos necesarios con que organizar los trabajos preliminares y no habiendo recibido tampoco cantidad ni balance alguno del Comité Ejecutivo del anterior Congreso, se ve imposibilitado de celebrar las sesiones en la fecha acordada del 24 de Febrero del año actual.

Considerando que es un deber de este Comité, y una obra patriótica de nuestro cuerpo médico, el que aquel se lleve á efecto por sus propios esfuerzos solamente, invitamos á usted se sirva anticipar su cuota de $5 cy., remitiéndola antes del primero de Marzo próximo, con objeto de poder sufragar los primeros gastos que origine la organización del mismo.

Esperando del interés que siempre ha demostrado usted por nuestra cultura médica, acepte la invitación que le dirigimos.

De usted atentamente,

Por el Comité Ejecutivo,

Dr. Mario G. Lebredo,

Secretario.

La cuota debe ser remitada á nombre del doctor Mario G. Lebredo, calle de San José número 95, (altos), Habana.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Saludo de cortesía

Acompañado del Ministro de su Nación, señor Giácomo Mondriello, estuvo hoy á saludar y ofrecer sus respetos al Jefe del Estado, el comandante del buque de guerra italiano "Etrubia," surto en este puerto.

Red telefónica

Le ha sido adjudicada á don Leoncio Campos, el establecimiento de una red telefónica en Nueva Gerona, isla de Pinos.

Solicitud resuelta

La solicitud presentada por el señor don Serafín Fernández, en representación de los Encomenderos del Rastro de ganado menor, ha sido resuelta en el sentido de que se le devuelvan las cantidades pagadas por el Municipio, con cargo á la cuota remunerativa y que no haya tenido por objeto satisfacer los gastos de condición ó acarreo de carnes del citado Rastro.

Reglamento aprobado

Por Decreto de hoy, ha sido aprobado y mandado poner en vigor, el Reglamento de la relación de la fuerzas de la República, con la Sociedad Nacional cubana, "La Cruz Roja."

Las rifas

El señor Presidente de la República á propuesta del Secretario de Gobernación ha firmado hoy el siguiente Decreto:

"Vistas las diferentes solicitudes dirigidas á esta Presidencia y á la Secretaría de Gobernación pidiendo autorización para verificar bazares, rifas, tombolas y otras clases de procedimientos encaminados al objeto de hacer aparentemente regalos á los consumidores de determinadas mercancías ó á los compradores de cupones ó papeletas;

Teniendo en cuenta que la mayor parte de esos sorteos y los procedimientos de diversa índole que se emplean para realizar los mencionados regalos, se encuentran comprendidos más ó menos en la prohibición que establece el artículo tercero de la vigente ley de la Renta de Loterías, y todas en las Ordenes 17 y 77 del Gobierno Interventor, serie de 1902;

A propuesta del Secretario de Gobernación, y de acuerdo con lo informado por la Secretaría de Justicia,

RESUELVO:

1.º—Declarar sin lugar todas las solicitudes de autorización para hacer regalos, ya sea el procedimiento de rifas, bazares y cualquier clase de sorteos, ó ya por el de acumulación de cupones, presentación de papeletas, rótulos ó etiquetas de envases, boletines (tikets), por pago de mercancías ó sellos de partes proporcionales de dichos pagos.

2.º—Dar por caducadas todas las autorizaciones que hasta la fecha se hayan concedido, bien sean para rifar ó sortear objetos, ó regalarlos por medio de acumulación de boletines (tickets), sellos, etiquetas y envases, ó por cualquier clase de acertijos, suertes ó redención de cupones; bien sea también por sorteo ó acumulación de cupones ó papeletas y en todos los casos de cualesquiera índole que sean, en que se regalen objetos ó valores; dándose al efecto un plazo improrrogable de cuarenta días á contar de la publicación de este Decreto, para que por los interesados se recojan de la circulación pública, los bonos, cupones, boletines (tickets), sellos y demás comprobantes, sin que pueda celebrarse ningún sorteo ni efectuarse regalos por ninguna clase de procedimientos á contar de la fecha de dicha publicación en la "Gaceta Oficial."

3.º—Quedan exceptuadas de las prohibiciones anteriores, las solicitudes de carácter y fines ostensiblemente benéficos, las cuales se trasmitirán y resolverán conforme á lo prescripto por el ya citado artículo tercero de la Ley de la Renta de Loterías.

4.º—Los contraventores de cualquiera de las disposiciones que integran el presente Decreto, incurrirán en las penalidades establecidas por las leyes vigentes, para los que celebren rifas prohibidas.

5.º—Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente.

6.º—El Secretario de Gobernación queda encargado del cumplimiento de lo que se dispone en este Decreto.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Detenidos

La Secretaría de Gobernación, ha tenido conocimiento de la detención en Güira de Melena, de los vecinos de dicho pueblo Agapito García, Enrique Venumat y Vicente Iriondo, por jugar rifas no autorizadas, quienes con tal motivo, han sido puestos á disposición del Juzgado.

Recepción aprobada

Ha sido aprobada la recepción definitiva de los trabajos de reparación de las calderas de la cárcel de la Habana.

Solicitud

Don Francisco Ampudia, ha solicitado autorización para el establecimiento de una planta eléctrica para alumbrado y fuerza motriz, en el poblado de Unión de Reyes.

SECRETARIA DE ESTADO

Visita de cortesía

Esta tarde, á las tres, irá al Campamento de Columbia el comandante del buque de guerra italiano "Etrubia," acompañado del Ministro de su nación, con objeto de hacer una visita de cortesía al Mayor General del Ejército Permanente, señor Pino Guerra.

Mañana, á las diez, devolverá el general Guerra á dicho comandante la visita.

Visita devuelta

El Secretario de Estado, señor Sanguily, acompañado del Jefe de Cancillerías, señor Patterson, irán mañana á las once, á bordo del buque italiano "Etrubia," á devolver al comandante del mismo, la visita de cortesía que él le hizo.

SECRETARIA DE HACIENDA

Defensor

El comandante señor Carricarte ha sido designado defensor del comandante del guardacostas "20 de Mayo," en el Consejo de Guerra que se celebrará el lunes, para juzgar á dicho comandante por las averías que sufrió el buque de su mando en el puerto de Nuevitas.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

SUPERINTENDENCIA PROVINCIAL

Traslado

Ha sido trasladada la señora Silvia Ronxeau, maestra de inglés en Güira de Melena y Alquízar, al distrito escolar de Bauta.

Para ocupar la plaza vacante, ha sido propuesto el nombramiento de la señora Ernestina Von Sobotkea.

Felicitaciones

Como consecuencia de la última visita hecha á San Antonio de los Baños por el Superintendente Provincial, éste ha felicitado por escrito, por la excelente labor profesional, á las maestras señoritas Amelia Pérez, Ana Medina y María Regla Pérez Concepción y al maestro Joaquín Carrasco.

Nombramientos

Han sido nombradas maestras del distrito escolar de la Habana, las señoritas Sara Galguera, (escuela número 85); María J. Mesa, (número 46); Ana Lorenzo, (número 81); Asunción Escobar, (número 89); María Eagle, (número 61); Francisca V. Marillo, (número 68); Esperanza Fuente, (número 15); Otilia González, (número 58); Rufina Alfonso (Luz y Caballero) y María Tavío, (Luz y Caballero.)

SECRETARIA DE SANIDAD

Quejas

Con motivo de las quejas de varios periódicos respecto á los malos olores que despiden los sumideros del nuevo alcantarillado, el Director de Sanidad ha informado lo siguiente: Que la Secretaría mantiene un Inspector técnico constantemente vigilando esas obras, y que, aun cuando á veces es imposible evitar malos olores, la Sanidad cree que se están llevando á cabo las obras sin perjuicio de la salud pública.

Habiéndose denunciado la existencia de casos de tracoma en Marianao, se investigó el asunto por la Comisión de Enfermedades Infecciosas y no se comprobó haya epidemia de tracoma. Hay conjuntivitis epidémica.

Vacuna

En el término municipal de Camajuaní se han practicado durante el mes de Enero 22 operaciones de vacuna; en Camagüey 60, de las que tuvieron éxito 43; en Holguín 429; en Caney 46, 26 con éxito; en Cienfuegos 127, con éxito 97, y en Nueva Paz 24, con éxito 10.

Análisis de leche

Por la Jefatura Local de Sanidad de Camajuaní se han analizado durante el mes de Enero 44 muestras de leche; en Santa Isabel de las Lajas 123; en Nueva Paz 72; en Güira de Melena 42; y se encontraron en malas condiciones 8 muestras de leche en Santa Clara.

Inspecciones

En Puerto Padre se han inspeccionado durante la década tercera de Enero pasado, 256 casas; en Martí 131; en Máximo Gómez 137; en Placetas 493; en Cárdenas 1,751; en Morón 336; en Jovellanos 1,190; en Carlos Rojas 1,520; en Cienfuegos 2,395; en Colón 2,221; en Holguín 300, y en Pedro Betancourt 389; en Bolondrón 1,811; en Rodas 343; en Abreus 300 y en Santa Clara 1,466. Fueron encontrados con larvas y destruídos 5 depósitos de agua en Cárdenas y uno en Colón.

Multas

En Cienfuegos se impusieron durante el mes de Enero 125 multas por distintas infracciones sanitarias, de las cuales 43 fueron condonadas; en Santiago de Cuba 104 y se condonaron 53.

En los términos municipales de Ciego de Avila, Holguín y Nueva Paz, no ha sido necesario imponer multa alguna por infracciones sanitarias, durante la segunda quincena del mes de Enero pasado.

Leches adulteradas

De las muestras de leche analizadas el día 5 en la Jefatura Local de Sanidad, por el Negociado de Inspección Médica, han resultado en malas condiciones una muestra.

Sección de Inspectores Médicos

Por esta Sección se han efectuado durante el día de ayer los siguientes trabajos:

Vacunados	18
Revacunados	443
Suma	461
Suma anterior	24,779
Suma total	25,240

Muestras de leche recogidas, 99.

Muestras de leche analizadas y repetidas, 112.

Suero antirábico

La Dirección de Sanidad está realizando actualmente las gestiones necesarias para establecer un Laboratorio de suero antirábico, para poder proporcionarlo al igual que el suero antidiftérico.

GOBIERNO PROVINCIAL

De Bauta

Con fecha 4 de Febrero comunica el jefe de policía de Bauta al Alcalde Municipal, que á las seis de la tarde del 3, y como consecuencia de las lesiones sufridas al caerle encima un tendal de tabaco en cujes, ha fallecido el blanco Miguel Alvarez Cueto, natural de San Cayetano y vecino de la finca "La Pastora."

ASUNTOS VARIOS

Visita

Hoy al medio día pasó á bordo del crucero de guerra italiano "Etrubia" que se encuentra fondeado en este puerto, el Gobernador Provincial, general Asbert.

Por las baterías del buque se hizo el saludo correspondiente.

Regalo

La Sociedad "The Cuban National Horticultural," comisionó hoy á nuestro compañero en la prensa, Mr. Kanova, para que en su nombre hiciera entrega de una caja de exquisitos manjares, para ser destruibuídos entre los repórters de los distiutos periódicos de esta capital que acuden á Palacio en busca de noticias.

Por nuestra parte enviamos las gracias más expresivas á los señores donantes.

El alcantarillado

Se ha pedido al Alcalde Municipal de la Habana, que reintegre al Tesoro Nacional la cantidad de $44,911-59 á que asciende la tercera parte de los gastos ocasionados durante los meses de Octubre á Diciembre del año próximo pasado, en las obras del alcantarillado y pavimentación de la ciudad

Un muelle

Se ha sometido á la aprobación del señor Presidente de la República, un proyecto de decreto autorizando á Mc Louglhin Bros para construir un muelle con destino á uso público en la bahía de la Esperanza (Pinar del Río).

Fianza

Se ha concedido el plazo de un mes á don Felipe Pelaez Amigó, representante de la Compañía del Canal, Almacenes y Muelles de la Habana, para que se sirva constituir en la Administración de Rentas la fianza correspondiente, para responder del cumplimiento de las cláusulas de la concesión.

Un puente

Se ha ordenado al Ingeniero Jefe del Distrito de Oriente, que proceda á redactar el estudio para la construcción de un puente de madera sobre el río Mabay, en el Paso de la Candelaria.

Polizones

Como polizones han llegado en el vapor "Allemannia," Antonio Sánchez y Nazario Vargas, los cuales serán reembarcados para el puerto de su procedencia.

Centro Asturiano

Sección de Recreo y Adorno

SECRETARIA

Competentemente autorizada esta Sección por la Junta Directiva, para verificar cuatro bailes de disfraz en los salones de este Centro, en las noches de los días 6, 8, 13 y 20 del presente mes, y una "matinee" infantil en la tarde del domingo de Piñata, se anuncia por este medio para conocimiento general de los señores asociados.

Para la celebración de estos bailes regirán las disposiciones siguientes:

1ª.—Será requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha.

2ª.—No se permitirá acceso al local á ninguna comparsa que no esté formada por señores asociados. Así mismo no se permitirá ningún disfraz que desdiga del buen nombre de esta Sociedad.

3ª.—Será, también, requisito indispensable quitarse por completo el antifaz ante la Comisión de reconocimiento.

4ª.—Los miembros de esta Sección podrán retirar del local á la persona ó personas que estimaren conveniente, sin que por ello tengan que dar explicaciones de ninguna clase. (Art. 13 de la Sección.)

5ª.—No se permitirá la entrada á ningún miembro de la prensa que no presente la correspondiente invitación.

Las puertas se abrirán á las ocho y los bailes darán principio á las nueve.

NOTA.—Se hace presente á los señores asociados lo que dispone el artículo 17 del Reglamento general: "que es causa de suspensión el facilitar el recibo para disfrutar de fiestas ó actos á los cuales sólo pueden asistir los socios.

OTRA.—No se dan invitaciones para los bailes nocturnos.

Habana, 2 de Febrero de 1910.

El Secretario.

ALBERTO RODRIGUEZ.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EXPLICACIONES DE MORET

Madrid, Febrero 5.

Al explicar el señor Moret los motivos que indujeron al gobierno á permitir la reapertura de las escuelas laicas, dijo que el decreto que se ha publicado abarca todas las escuelas en que no se enseña religión, menos las del sistema Ferrer cuya enseñanza constituye una violación de la ley, debiendo los tribunales decidir si es legal la doctrina anti-militarista que se predica en las mismas.

TRASBORDO DE LOS NAUFRAGOS

Savannah, Febrero 5

El vapor "Alamo" llegó al costado del vapor "Kentucky," á las tres y 50 de la tarde de ayer, trasbordando en seguida á su bordo á todos los tripulantes de éste.

El trasbordo se hizo en botes, y la operación se llevó á efecto de manera que hubo poco peligro de que ocurrieran desgracias.

HEROICO COMPORTAMIENTO DEL OPERADOR

Tan pronto como el capitán del vapor perdido pisó la cubierta del "Alamo," declaró que quería dar pública y solemnemente las gracias á Mr. W. G. Mc Ginnity, operador del aparato de telegrafía sin hilos del "Kentucny," á cuyo heroismo debían la vida él y los demás miembros de la tripulación.

En efecto, el citado operador, con incomparable valor y abnegación estuvo al lado de su aparato lanzando al espacio mensajes de auxilio constantemente, encerrado en la habitación que le servía de oficina, hasta que el agua penetró en éste é impidió que continuase funcionando el dinamo.

DERROTA DE LOS REVOLUCIONARIOS

Managua, Febrero 5,

Las tropas del gobierno, en número de 1,100 hombres, al mando del general Vázquez, derrotaron el jueves en Santo Tomás, en las cercanías de Las Caritas, á una partida de 600 revolucionarios que tuvieron cien muertos, entre los cuales se halla el coronel Blandon, que estaba al frente de dicha partida.

IMPORTANTES ACUERDOS

San Salvador, Febrero 5.

El Congreso de las repúblicas de Centro América que se está celebrando aquí, ha aprobado varias proposiciones relativas á la adopción del talón cro uniforme para base de su sistema monetario, al planteamiento del sistema métrico como existe en Francia y á la reducción de los derechos de aduanas que satisfacen los productos naturales é industriales de cada una de las referidas repúblicas.

CONVENIO FISCAL APROBADO

Berlín, Febrero 5.

El Reichestag ha aprobado sin discusión ni enmienda y casi por unanimidad, el proyecto de ley relativo al convenio fiscal concertado con el gobierno de los Estados Unidos.

LLEGADA DEL "MEXICO"

Nueva York, Febrero 5.

Procedente de la Habana, ha llegado á este puerto el vapor americano "México," de la línea Ward.

ACCIONES DE LOS FERROCARRILES UNIDOS

Londres, Febrero 5.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana abrieron hoy á £88.

COTIZACIONES DEL AZUCAR

Los precios á que abrió hoy el mercado azucarero son los siguientes:

Azúcares centrífugas, pol. 96, á 13s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 96, á 12s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva ocsecha, 12s. 10.1|2d.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Febrero 5.

Ayer viernes, se vendieron en la Bolsa de Valores de este plaza, 990.400 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

COMUNICADOS.

CENTRO GALLEGO

Sección de Recreo y Adorno

Por el presente se hace público, para conocimiento de nuestros asociados, que el BAILE de disfraz del primer domingo de Carnaval que debía celebrarse el día seis, ha sido transferido para el día 27, á causa de que en dicho día se llevarán á efecto las elecciones parciales que el Reglamento prescribe, dando comienzo los bailes el martes 8 y los días 13, 20 y 27 del corriente, con las siguientes disposiciones:

1ª.—Para tener acceso al local es requisito indispensable la exhibición del recibo de la cuota social del pasado Enero, á la Comisión de puerta, para los bailes del día 8 y 13, y el recibo del presente mes para los dos subsiguientes.

2ª.—Queda prohibida terminantemente la entrada á las personas disfrazadas de bobo, de bruja y los que á juicio de la Comisión desdigan de la cultura social.

3ª.—Durante el baile no se permitirá la formación de grupos en los salones ni el paseo en sentido inverso; y

4ª.—Queda prohibida la entrada de menores de 14 años, y en virtud de lo que previenen los estatutos sociales, las comisiones están autorizadas, sin dar explicación alguna, para rechazar en la puerta y expulsar del local á toda persona que dé lugar á ello.

Las puertas del Centro serán abiertas á las 8 p. m. y los bailes darán comienzo á las 9 en punto.

NOTA.—No se darán nivitaciones.

Habana, 4 de Febrero de 1910.

El Secretario,

MIGUEL BARROS.

C 457 4t-4 1d-6

CRONICA DE POLICIA

INFRAGANTE DETENCION DE UN LADRON

En la carnicería, Lagunas 115, fué sorprendido por el dependiente de la misma, Vicente Tenorio Huelga un individuo de la raza negra, en los momentos que abría el cajón del mostrador, donde se guardaba el dinero de la venta, por lo que se le fué encima para detenerlo, lo que logró, después de sostener por algún tiempo una lucha con el ladrón.

El detenido, que le dió una mordida en la cara á Tenorio Huelga, fué llevado á la Estación, donde se negó á dar su nombre y generales.

La policía remitió á la enfermería de la Cárcel al detenido, por haber sido este acometido por un ataque epiléptico, porque según los médicos parece que es ficticio.

ROBO A UN COBRADOR

Esta madrugada se cometió un robo en el domicilio de don José González Jiménez, vecino de Estrella 75, consistente en 12 centenes, 4 luises, 2 doblones, 24 pesos moneda americana y 48 pesos plata española, importe todo este dinero de cobros de varias sociedades de inversiones.

Se ignora quién ó quiénes fueran los ladrones.

INTOXICACION GRAVE

Esta madrugada fué asistida en el Centro de Socorro del Primer Distrito, la blanca Estela Fernández, natural de los Estados Unidos, de 18 años, meretriz y vecina de Damas 78, por presentar síntomas de intoxicación por la morfina, siendo su estado de pronóstico grave.

La Fernández, manifestó que encontrándose aburrida de la vida, determinó suicidarse tomando al efecto una dosis de seis gramos de morfina.

El Juez de Guardia conoció de este hecho.

QUEMADURAS

El menor José Rubio Blas, vecino de San Martín número 4, al estar ayer junto á la fábrica de chocolate de Baguer, en la calle de Marina, en Jesús del Monte, le cayó encima de la pierna izquierda un poco de almíbar caliente, causándole quemaduras, sin necesidad de asistencia médica.

El hecho fué casual.

RIFA CHIFFA

Tres vigilantes, pertenecientes á la Novena Estación de Policía, detuvieron en la ciudadela calle 5 número 48, y en la bodega anexa á la misma, á tres asiáticos y al dueño y dependiente de la citada bodega, acusándolos como empresarios y listeros de la rifa "Chiffá."

Los asiáticos fueron remitidos al Vivac, y los dos últimos quedaron en libertad por haber prestado fianza.

INFRACCION SANITARIA

El vigilante 1212 presentó en la Décima Estación de Policía al blanco Miguel Martín Grandes, del comercio y vecino de la calle 19 entre D y C, á quien detuvo por encontrarse reclamado por el Juzgado Correccional de la Segunda Sección, en juicio por infracción del Reglamento de Sanidad.

Grande ingresó en el Vivac por no haber prestado fianza de 100 pesos para gozar de libertad provisional.

HURTO A UN TURCO

Julián Abdale, natural de Turquía, vendedor ambulante y vecino de Puerta Cerrada 57, denunció á la policía de que encontrándose en la bodega de la Calzada de Vives número 62, le hurtaron una vidriera con baratijas que había puesto en el suelo, á su lado, y la cual aprecia en unos 50 pesos plata.

Se ignora quién sea el ladrón, pues en la bodega había mucha gente cuando ocurrió el hecho.

MENOR LESIONADO

Trabajando en un torno de la herrería de donde es aprendiz, el menor Ramón Travieso González, de 15 años de edad, y vecino de Salud 150, se causó una lesión leve en la muñeca derecha.

El hecho fué casual.

AMENAZAS

La blanca Carmen Iglesias Lozada, vecina de San Lázaro 269, se ha querellado á la policía contra Modesto Paz, quien dice le ha amenazado de muerte.

El acusado no fué habido.

Policía del Puerto

Esta mañana, al pasar sobre una de las carboneras del vapor inglés "Halifax," que se encuentra fondeado en puerto, el camarero Marshal Muise, tuvo la desgracia de caer al fondo de la misma, causándose una contusión de tercer grado en la parte superior del vientre, con fenómenos de compresión visceral y fractura de la sexta costilla.

Fué asistido en el Centro de Socorro de Casa Blanca.

Su estado es grave.

CARNAVAL DE 1910

Grandes concursos de comparsas y bailadores.

Ofrecemos al público el mejor surtido en artículos de Carnaval. Se alquilan disfraces á cualquier hora de la noche. Nos hacemos cargo de cualquier trabajo de esta índole, inclusive para comparsas. Guantes, caretas, antifaces, dominós, serpentinas, confetis. "Los Reyes Magos," Galiano 73. Sucursal San Miguel 5.

C 496 1-5

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

F. V.—El aviador español que murió de una caída por haber hecho explosión el motor del aeroplano, se llamaba Fernández, y el hecho de su muerte ocurrió en Niza.

X.—Nos envía un retrato del Rey Alfonso XIII, con uniforme de Húsares de la Princesa, y describe el traje con estas palabras:

El uniforme que aquí tiene S. M. Alfonso XIII es el de Húsares en traje de gala. El regimiento de la Princesa, que es el número 19, tiene el pantalón azul claro con franjas amarillas, y la guerrera, que es una chaquetilla corta, también azul y con vivos amarillos; el dormán ó pelliza es blanco y los cordones que cruzan el pecho son dorados. El regimiento de Pavía número 20 el pantalón es azul, igual que los de la Princesa, pero la guerrera es rojo subido y el dormán es azul igual que el pantalón y los cordones dorados. Desde luego, los cordones dorados son en jefes y oficiales, la tropa los usa amarillos igual que los vivos del uniforme, y la bocamanga de uno y otro cuerpo es azul también; el cinturón que usan es dorado en jefes y oficiales y amarillo en la tropa. El cuello de las guerreras de uno y otro cuerpo tiene la misma forma que las demás guerreras del arma de caballería, con la diferencia que los vivos, en lugar de ser plateados y blancos, según sean jefes y oficiales ó tropa de los demás regimientos del arma, estos son dorados ó amarillos respectivamente. El dormán lo usan puesto solo de una manga y caído sobre la espalda sujeto con un cordón.

No sé si últimamente modificarían este uniforme, creo que no, únicamente me figuro que han variado en jefes y oficiales la teresiana que era azul en la Princesa y roja en Pavía, por la gorra de plato que hoy usa el ejército. Tanto los jefes y oficiales, como la tropa, usan en formación el shaco como cubre cabeza, igual que los demás regimientos del arma, variando únicamente en los colores. El ruso que figura en el adjunto retrato, lo usan sólo en días de gran gala los jefes y oficiales y en la misma forma, pero más sencillo, lo usan también los batidores.

Estos uniformes son de los más lucidos del ejército español, y estos dos regimientos forman la brigada de húsares que casi siempre ó siempre está de guarnición en Madrid y sus cantones militares.

Mil gracias al señor X.

J. H. B.—Hablan idioma inglés más de 130 millones de individuos y hablan español unos 80 millones.

VIDA DEPORTIVA

Eduardo VII sportsman.—El mejor deporte.—Match de lucha greco-romana en el Politeama habanero.—Partido de Polo en Columbia.

Si Eduardo VII de Inglaterra no es el rey de los *sportsmen* nos resulta el más *sportsman* de los reyes porque se sabe que ha practicado numerosos deportes y que en la actualidad á pesar de los rigores de la edad no se contenta solamente con asistir á las diferentes manifestaciones deportivas interesándose con lo que á esto hace referencia sino que se le vé frecuentemente en Inglaterra con el *club* en la mano saborear los encantos del *golf*.

Nadie ignora que conserva la cuadra de carreras que poseía cuando era Príncipe de Gales y que las preocupaciones del poder no le impiden vigilar con atención la preparación de sus campeones. Ese cuidado le valió muchos éxitos en los hipódromos.

Excelente tirador, el Rey Eduardo VII es un gran cazador; pero disfruta poco de los encantos de las cacerías oficiales con sus *tableaux* preparados. Prefiere la caza simplemente y sin ojeadores diligentes.

Conducido en automóvil al sitio de la cacería, monta allí á caballo y de esa manera se entrega á su placer favorito, llevando la partida con un ardor y un encarnizamiento que otros más jóvenes le envidian.

Indudablemente, á esta práctica de los ejercicios físicos debe el Rey de Inglaterra el conservar tanta actividad y potencia de trabajo.

Entre los *sports* hay unos más higiénicos que otros; unos sostienen que el *foot-ball* es más sano que la bicicleta; otros dicen que las carreras á pie son mejores para la salud que la natación; hay quien coloca por encima de todos la equitación. ¿Quién de éstos es el que acierta?

El doctor Hawk, profesor de Química fisiológica en la Universidad de Pensilvania, ha buscado una respuesta científica á esta cuestión estudiando los efectos de algunos de los principales y más generalizados ejercicios físicos sobre el aumento de glóbulos rojos en la sangre.

La presencia — dice el doctor Hawk —de mayor número de estos corpúsculos en el organismo humano es siempre uno de los indicios más primordiales de nuestra vitalidad.

Experiencias repetidas sobre un gran número de individuos profesionales en varios de los citados *sports* han demostrado al doctor Hawks que el juego del *foot-ball* aumenta un 27 por 100 la proporción de los glóbulos rojos; las carreras pedestres, un 25; la carrera á caballo, un 21,5; la natación, un 21; el salto á la percha, 15; y la bicicleta, un 14.

La conclusión práctica de estas experiencias viene á afirmar que el *sport* más higiénico será aquel en que haya de hacerse un esfuerzo menos violento á la vez que menos prolongado.

Esta tarde á las 3 y 30 en el teatro *Vaudeville* del *Politeama Habanero*, se efectuará el *match* de lucha greco-romana, entre los atletas Enrique Ugartechea y Luis C. Blanco, rigiendo para el mismo el código de *Folies Bergeres*, cuyas condiciones son las siguientes:

A. — La lucha será á tres asaltos ó *falls*.

B. — Habrá tres asaltos ó *falls*, siendo los dos primeros de diez minutos cada uno y el último de veinte minutos, para que, en caso de empate en los dos primeros se decida en el último la victoria.

C. — Entre cada asalto habrá cinco minutos de descanso, que serán cubiertos por los más selectos trozos musicales de la notable orquesta de *señoritas vienesas*.

D. — Será vencedor el luchador que ponga á su adversario con los hombros al suelo y lo sujete por *cinco segundos, en esa posición*.

E. — Si alguno de los luchadores vence en dos asaltos seguidos, no habrá necesidad del tercero.

F. — Los golpes prohibidos en esta lucha son los siguientes:

Usar de las piernas. Torsión de dedos. Poner las manos en la cara. El brazo á la americana y la corbata; lo mismo que ir untado el dorso con materia grasa.

G. — Habrá dos padrinos por cada luchador y un *referee*, cuyos nombres son los siguientes: Padrinos del señor Ugartechea: profesor José M. Rivas y Segundo García Tuñón. Padrinos del señor Blanco: doctor José M. Domené y señor Alejandro Ruiz. *Referee*: señor Eduardo Alesson.

H. — La decisión del *referee* será inapelable.

Al final de la lucha, serán entregados por la Dirección artística del *Politeama*, al vencedor, á la presencia del público los $250 americanos, importe de la apuesta concertada.

Avísannos del Campamento de Columbia que esta tarde dará comienzo el Campeonato de Polo y que las personas que deseen asistir encontrarán á su descenso del tranvía, en el apeadero, ambulancias suficientes para ser trasladadas al campo de juego, donde la prueba deportiva comenzará á las 4 P. M.

MANUEL L. DE LINARES.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy sábado 5 de Febrero, á las ocho de la noche.

Primer partido á 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido á 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Notas—No se dan contraseñas para salir del edificio.

AVISO

El sábado habrá función extraordinaria.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

Habana, 3 de Febrero de 1910.

El Administrador

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Febrero 5 de 1910

A las 11 de la mañana.

Plata española.....	98⅜ á 98⅝	V.
Calderilla (en oro)	97 á 98	
Oro americano contra oro español...	109⅛ á 109⅜	P.
Oro americano contra plata española	10	P.
Centenes	á 5.36 en plata	
Id. en cantidades...	á 5.36 en plata	
Luises.....	á 4.27 en plata	
Id. en cantidades...	á 4.28 en plata	
El peso americano en plata española	1.10	V.

Provisiones

Febrero 5.

Precios pagados hoy por los siguientes artículos.

Aceite de olivas.	
En latas de 23 lbs., qtl.	$ á 13.50
En latas de 9 lbs., qtl.	14.50 á 15.00
En latas de 4½ lbs. qtl.	á 15.50
Mezclado según clase.	9.00 á 12.00
Arroz.	
De semilla	2.¾ á 2.80
De canilla, nuevo y viejo	3.50 á 4.50
De Valencia	á 4½
Almendras.	
Se cotizan de	35.00 á 37.00
Bacalao.	
Noruega	á 11.00
Escocia	á 10.00
Halifax	No hay.
Robalo	No hay.
Pescada	5.50 á 6.00
Cebollas.	
Gallegas	á 18 rs.
Del país	18 rs.
Frijoles.	
De Méjico y del país negros	5.½ á 5¾
Blancos	á 5.¾
Jamones.	
Ferris qtl.	á 23.00
Otras marcas	22.00 á 23.00
Manteca en tercerola.	
De primera	16.½ á 16.¼
Compuesta	12.½ á 13.½
Patatas.	
En barriles	á 3.½
En sacos, del país, qtl.	20 rs.
Tasajo.	
Se cotiza @ de	2.75 á 3.00
Vinos.	
Tintos pipas, según marcas, de	62.00 á 65.60

Noticias de la Zafra

Ultimas noticias suministradas por nuestros corresponsales y canjes de provincias:

Leemos lo siguiente en "El Camagüeyano" del 1 del actual:

Más caña para el central "Lugareño"

"En estos días han sido adquiridas por la razón social de Varona y Compañía, ciento cuarenta y cinco caballerías de tierra colindantes con los terrenos del gran ingenio "Lugareño."

Estos nuevos terrenos serán inmediatamente desmontados para dedicarlos al cultivo de la caña.

Como se ve, cada día aumenta más la prosperidad de la magnífica fábrica azucarera que tan útil es á la provincia camagüeyana por el gran número de braceros que ocupan en sus labores."

Movimiento marítimo

EL "PRINZ OSCAR"

El vapor alemán de este nombre fondeó en puerto hoy, procedente de Hamburgo y escalas, con carga y 294 pasajeros para la Habana y 87 de tránsito para Méjico.

CHALANAS

Ayer llegaron á este puerto las chalanas americanas números 7 y 27, consignadas al Sr. Luis V. Placé.

EL "SANTANDERINO"

Procedente de Liverpool y escalas entró en puerto ayer el vapor español "Santanderino," con carga y 135 pasajeros.

EL "HALIFAX"

El vapor inglés "Halifax" entró en puerto ayer tarde, procedente de Knights Key, en lastre y con 26 pasajeros.

EL "OLIVETTE"

Este vapor americano fondeó en bahía hoy, procedente de Tampa y Cayo Hueso, con carga y 119 pasaperos.

EL "CAYO MANZANILLO"

Hoy fondeó en puerto el vapor inglés "Cayo Manzanillo," procedente de Amberes y escalas, con carga general.

REVISTA DEL MERCADO

Habana, 5 de Febrero de 1910.

Aceite de Olivas.

En latas de 23 libras se cotiza á $13-50.

De 9 libras se vende y se cotiza de $14-50 á $15.

De 4½ libras de $15-50 á $16.

Del mezclado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos se cotiza de $9 á $12.

Aceite refino.

Se cotiza de $6.50 á $8.50 caja, el español, y de $8.50 á $9.50 el francés.

El que viene en latas de 23 libras se vende de $15⅝ á $18⅝ y las de peso chico á $20.

Aceite Maní.

Se cotiza á 85 centavos lata.

Aceitunas.

Se cotiza de 40 á 45 centavos el barril.

En cajas de 12 latas á $5-25.

Ajos.

De Valencia y Murcia de 40 á 55 centavos mancuerna.

De Cataluña de 40 á 55 id. id.

Alcaparras.

Surtido el mercado, se cotiza de 40 á 45 centavos garrafón.

Almendras.

Se cotiza de $35 á $37.

Almidón.

El de yuca del país, á $3-25 qtl.

El americano de $4.25 á $4.50 qtl.

Alpiste.

Se cotiza á $3⅝.

Alpargatas.

De Mallorca se cotizan á $1.80

Las vizcaínas corrientes de $1.25 á $1.87.

Las francesas se cotizan de $2.50 á $2⅝

Anís.

El de Málaga se cotiza á $10⅛ qtl.

Arroz.

De Valencia, á $4-50 qtl.

Semilla, de $2-75 á $2-80 qtl.

Canilla, el viejo, de $3-50 á $4 y el nuevo de $3-50 á $4.

Azafrán.

El puro se cotiza de $11⅛ á 11.25 **la libra.**

Avellanas á $7.50.

Bacalao.

Noruego, á $11.

Escocia, según clase, de $10 á $10½.

Halifax, no hay.

Robalo, no hay.

Pescala de $5-50 á $6.

Calamares.

Las marcas de crédito gozan de buena demanda, cotizándose de $2.7|8 á $3.7|8.

Café.

El de Brasil y Venezuela se cotiza de $21.50 á $22.75 qtl.

El de Puerto Rico, clase de Hacienda, de $22.50 á $23.75.

Del país, de $19 á $22 qtl.

Castañas:

De Galicia de $5¼ á $5½

De Asturias á $6⅝

De Andalucía á $5⅞

Cebollas.

De Galicia á 18 rs.

Del país á 18 rs.

Ciruelas.

Las de España, $1.10

Las de los E. Unidos, clase buena de $3.50 á $3.75 caja según peso.

Cerveza.

Se cotiza de $8.25 á $10.50 caja de 84 medias botellas ó tarros, la cerveza inglesa y alemana, y la de marcas superiores á $11.00 caja de 96 medias botellas.

Las marcas americanas de más nombre se cotizan á $1.25 docena de medias botellas en cajas y barriles habiendo otras desde $7.25 á $12.75 cajas y barriles de 8 docenas de medias botellas en cuyo precio está incluído el impuesto de los sellos.

Cognac.

El francés, en botellas, á $14.50 caja y $18.25 en litros.

El español, de $16.75 á $17.50 caja.

El del país, de $4.50 á $10.60 en cajas y de $5 á $10 garrafón.

Cominos.

El bueno se cotiza de $10⅝ á 10⅞.

Chicharos.

Según clase y procedencia, se cotiza á $5.75 qtl.

Chorizos.

De Asturias, de $1.25 á $1⅝ lata.

De los Estados Unidos de $1.25 á $1.40 lata.

Los de Vizcaya, clase buena, de $4.25 á $4.50.

Fideos.

Los de España se cotizan de $7.25 á $7⅝ las 4 cajas según peso y clase.

Los del país se cotizan de $3.50 á $4.75 las cuatro cajas de amarillo y blancos, según el peso de la caja.

Forraje.

Maíz americano á $1.95 qtl.

Id. del país, de $2.35 á $2.40 qtl.

Avena americana, de $2⅛ á $2.25 qtl.

Afrecho, el americano á $2; Id. Argentino á $1.70.

Heno, de $1.60 á $1.70 qtl.

Frutas.

Las peras de California en latas, se cotizan de 2.40 á $2.60 caja.

De España las surtidas en latas cilíndricas se venden á $2.50 ovaladas á $2.95 los melocotones de Canarias de $3.75 á $4¼.

Frijoles.

De Méjico de $5-50 á $5-75.

Del país de $5-50 á $5-75 qtl.

Blancos á $5¼.

De Europa, blancos, medianos, á $4.50 quintal y los grandes de $5.25 á $5.50 id

Los del país, negros, á $4⅞ qtl.

Garbanzos.

De España: medianos, á $4⅝.

Id. id. gordos, de $5.25 á 6⅛.

Id. id. gordos extra, de $6⅝ á 7¼.

De Méjico: los chicos á $4⅛.

Iid. id. los medianos, de 5⅛ á 5⅝.

Id. id. gordos especiales, de $7.25 á $7⅞.

Id. id. los mónstruos, de $8⅝ á $9⅛.

Guisantes.

Clases corrientes, en 1|2 latas, $1.95 y en 1|4 de latas $2⅜.

Clases finas de procedencia española, en 1|4 de latas, de $2⅝ á $3.1|4.

Los franceses corrientes, á $3.5|8 y los finos de $3⅞ á $4⅛.

Ginebra.

Del país, de $3.50 á $6 garrafón.

De Amberes, á $10.25 id.

La Holandesa de $6.75 á $8.75 id.

Harina.

Americana, de $6.75 á $8.25 qtl.

Higos.

Lope á $1 caja.

Jamones.

Ferris á $23 qtl.

Otras marcas $22 á 23 qtl.

De España á $29 qtl.

Jabón.

Rocamora, de $7.45 á $7.50.

Del país de $4 á $7 qtl.

Americano, á $4.50.

El francés, de $7.75 á $7.95.

Jarcia.

Manila $10 qtl.

Sisal $9.50 qtl.

Laurel.

Se cotiza á $7⅛

Lacones.

Los corrientes á $4.25.

Los medianos á $5.25.

Los extras, á $7-75 id.

Leche condensada.

De $5 á $6.75 caja.

Longaniza.

Se cotiza de 80 á 85 centavos.

Manteca.

Clase buena en tercerolas de $16-50 á $16-75.

La compuesta en tercerolas de $12-50 á $13-50 qtl.

En latas, á $19.75 qtl.

En medias latas á $20.1|8. id.

En cuartos de latas, á $21.1|8 qtl.

Mantequilla.

La de España, de $29 á $38 qtl.

La de Holanda, de $40 á 44 qtl.

Clases corrientes de oleomargarine americana, de $16 á $19 qtl.

Mortadella.

Cotizamos: Las medias latas á 30 centavos y en cuartos á 40 centavos.

Morcillas.

De $1.12 á $1.20 en medias latas.

Oregano.

El de Canarias á $7.25.

El Moruno, $9⅛ á $9.25 qtl.

Papel.

Zaragozano, de 30 á 35 centavos resma, según tamaño.

Francés, á 19 centavos resma.

Del país, dt 18 á 30, id. id.

Alemán, de 15 á 16 id. id.

Patatas.

En barriles, $3-50.

En sacos á 20 rs.

Pasas.

Se cotiza á $1 caja.

Pimientos.

De $2.30 á $240 en medias latas y á $3 en cuartos.

Pimentón.

Clases corrientes de $11.25 á $13.25 quintal, según clase.

Quesos.

Patagrás, clase corriente á $21.50 qtl.

Sal.

De los Estados Unidos, en grano á $2 fanega y molida á $2.10 id.

Sardinas.

En tomates, de 19 á 20 centavos los 4|4.

En aceite de 19 á 20 id. los 4|4.

En tabales, de $1.50 á $1.60, según ta-

Sidra.

De Asturias, clase corriente en caja de 12 botellas á $3.75, las de 24|2 á $4.25 y la marca de crédito en iguales envases de $4.50 á $4.72 caja, impuestos pagados.

Abunda asimismo la inglesa de distintas marcas que se ofdece de $3.50 á $3.75 caja y la del país que se ofrece de $2.25 á $2.75.

Sustancias.

Aves y carnes, de $3.50 á $3⅝.

Tasajo.

Al detall de $2-75 á $3.

Tocineta.

Se cotiza, de $17.25 á $18.50.

Tomates.

En medias latas á $1⅝.

En cuartos de latas, á $1⅞.

Tomates al natural, en medias latas á $1⅞ y en cuartos á $1.95.

Velas.

Americanas, á $6.75 las chicas y á $12.25 los grandes.

Las belgas, chicas de $5.60 á $5.85 y las grandes, de $10.50 á $11.50.

y en litros, á $18.25 caja.

Las de España, marca Rocamora, de $7.50 á $14.50 chicas y grandes.

Las del país, á $6 y $12

Vino.

Tinto, de $62 á $66 pipa, según marca.

Navarro, de $62 á $65.

Rioja, de $60 á $73 los 4|4.

Seco y dulce, á $8.50 y $8 barril.

Wiskey.

Escocés, de $11.25 á $14.25.

Del Canadá, de $12.25 á $14.25.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Compañía General de Automóviles DE CUBA

SECRETARIA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos de esta Compañía, y por disposición del señor Presidente de la misma, se cita por este medio á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que habrá de celebrarse el día 15 del que cursa, á las ocho de la noche, en la oficina central de la Compañía, calle de Neptuno, bajos del Hotel Plaza.

Habana, y Febrero 5 de 1910.

El Secretario General,

EMILIO IGLESIA.

C 499 2t-5 1m-6

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

Sección de Recreo y Adorno

SECRETARIA

Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar en los salones de esta Asociación, cuatro grandes bailes de máscaras y una "matinee" infantil, en los días 6, 8, 13 y 20, respectivamente, del corriente mes, se hace público por este medio para conocimiento general de los señores asociados, previniéndoles lo siguiente:

1º.—Es requisito indispensable para obtener la entrada en dicha Asociación, el recibo del mes en curso.

2º.—Las puertas se abrirán á las 8 p. m. y los bailes empezarán á las 9 p. m. y para el infantil se abrirán á la 1 p. m. y empezará á las 2 p. m.

3º.—Toda máscara estará obligada á quitarse por completo el antifaz ante la comisión que está en el gabinete de reconocimiento.

4º.—Esta Sección está facultada para no permitir la entrada y retirar del local á la persona ó personas que estime inconvenientes, como así los que por virtud del disfraz usen frases ofensivas y no guarden el orden debido, sin que esté obligada á dar explicación alguna, como lo previenen los artículos 10 y 11 del Reglamento de la Sección y el 117 de los Estatutos sociales.

NOTA.—Quedan suprimidas las invitaciones para los citados bailes á excepción hecha del infantil.

Habana, 3 de Febrero de 1910.

RAFAEL M. MUJICA.
Secretario.

Vto. Bno.
AURELIO NOY,
President.

1219 1m-6 4t-5

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

DEPARTAMENTO DE AHORROS

Desde esta fecha queda constituído este Departamento, criado por virtud del acuerdo de la Junta General de 5 de Diciembre último.

La Oficina del mismo se ha instalado en el primer piso alto del Centro social, en el local que está al lado de la Secretaría de la Asociación, en cuya Oficina se recibirán depósitos directos con el 4 por 100 de interés anual, y se proveerá á los depositantes de sus correspondientes libretas.

Los Cobradores de la Asociación llevan los recibos de beneficio reembolsable, así como el Cobrador especial nombrado para este servicio, de los cuales podrán adquirir los Socios los dichos recibos, ó bien en la Secretaría General y en el Departamento de Ahorros, quienes también facilitarán Reglamentos del mismo.

Lo que se avisa á los señores Socios para su conocimiento.

Habana, 1 de Febrero de 1910.

El Secretario.
M. PANIAGUA.

1159 5t-2 1d-6

LA HECATOMBE TRAPERIL

RESULTO UNA VERDAD COMO UN TIMPLO, la gran hecatombe que ha llenado de envidia á todos nuestros colegas de la Habana. La Hecatombe traperil de los grandes almacenes de

Galiano 70--"LA OPERA"--Galiano 70

Allí lo que se anuncia es verdad, aunque rabien los envidiosos.---**Vaya un ejemplo:**

Basta decir, para darse cuenta de lo barato de los precios de esta liquidación verdad, que hay guantes de cabritilla, blancos, á 20 centavos. Cuellos de hilo para señora á 10 centavos. Tapetes de yute, grandes, á $1. Warandol de dos y media varas de ancho, á peseta. Cinturones de cabritilla, última moda, á 40 cts. Ramos de flores, grandes, de todas clases, á 20 centavos Y mil artículos más que no citamos. Con lo dicho basta. Vaya el público á convencerse. Acuda á

Galiano 70--"LA OPERA"--Galiano 70

C 495 1-5

Habaneras

El acontecimiento del día lo constituye el gran baile de máscaras con que inaugurará su temporada carnavalesca el *Casino Español*.

Un grupo selecto de familias de nuestra buena sociedad se ha dado cita esta noche en la simpática sociedad.

La orquesta de Antonio Torroella, que constituye una nota de alta elegancia, es la encargada de los bailables, estrenando varios danzones preciosos.

El comité de recibo del *Casino* se propone ser inflexible en el reconocimiento de las máscaras.

A las diez comenzará el baile.

***

En el *Politeama* se inaugurará esta noche el Gran Teatro.

Harán su presentación la Nordica y los demás artistas contratados.

El pedido de localidades es grande.

***

En Marianao unirán sus destinos esta noche la señorita Esther Díaz y el señor José Presno.

A las nueve se efectuará la ceremonia en la iglesia parroquial de aquel pueblo.

***

Mañana abrirán sus salones todas las sociedades regionales españolas.

La Asociación de Dependientes, El Centro Asturiano, el Centro Catalán, y el Centro Aragonés, ofrecerán grandes bailes de disfraces.

El Centro Gallego es la única que no ofrecerá su baile, debido á que en ese mismo día celebra elecciones parciales de su Directiva.

El baile este lo pospone para el día 27 del actual.

Para todos reina una animación extraordinaria.

***

Esta noche se efectuará en el restaurant *Politeama* una comida en honor del señor Ortelio Foyo, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo y el señor Luis Pérez, Subsecretario del citado Departamento.

La comida la ofrecen los empleados de ambos dignísimos jefes.

Se advierte que á las siete en punto se sentarán á la mesa los comensales, lo que indica que hay necesidad de estar allí un poco antes de esa hora.

***

A "varias futuras mascaritas."

La disposición del señor Alcalde Municipal á que aluden ustedes, respecto dé la necesidad de despojarse de la careta después de las seis de la tarde, *aún aquellas que vayan en coches y tranvías*, no tiene nada de nueva, pues figura desde hace muchos años en todos los bandos que se dictan con ocasión de las fiestas del Carnaval. Es más, es necesaria.

Todo depende de su interpretación. Los encargados de cumplir la orden conocen por el aspecto de las máscaras si estas son decentes ó no, y tienen á su disposición el precepto que les autoriza para en caso necesario obligarlas á quitársela.

Siempre con las familias decentes que se dirigen en coche y tranvías á los bailes, se ha sido tolerante, como es lógico suponer.

Y suponemos que esta vez sucederá lo mismo.

***

Continúa mejorando la distinguida señorita Manuelita Gómez, hija del Honorable señor Presidente de la República.

Hago votos porque muy pronto pueda consignar su total restablecimiento.

***

Esta tarde, á las tres y media, se inaugurará en el segundo piso del *Politeama* el restaurant, café y dulcería *La Estrella Galaica*.

Gracias por la invitación que se me envía.

***

Se encuentra indispuesto, aunque por fortuna ligeramente, mi distinguido amigo y compañero, señor Enrique Fontanills.

Deseo vivamente que se restablezca muy pronto el amable *confrére*.

***

Tal como predije resultó.

Han vuelto para Albisu aquellos inolvidables *viernes blancos* que brindaban á las crónicas elegantes motivo para engalanar sus páginas con nombres distinguidísimos.

Esperanza Iris, en su inimitable creación de *La Viuda Alegre*, ha sido el hada venturosa que ha devuelto toda su brillantez á los días de moda de Albisu.

Anoche no había una sola localidad disponible en el teatro: palcos y lunetas estaban ocupados por damas de nuestra mejor sociedad.

Vuelve *La Viuda Alegre* esta noche á escena.

El martes, volverá á ponerse *El Encanto de un Waltz*, con nuevo decorado.

***

De nuestro colega *El Triunfo* copio la siguiente interesante nota:

"Ayer quedó convenida entre los padres de la novia y el joven prometido, la fecha en que tendrá efecto el solemne acto del matrimonio de la bella y distinguida señorita Petronila Gómez Arias, hija del honorable señor Presidente de la República, con el joven doctor Manuel Mencía y García.

Se ha señalado para celebrar dicho enlace el miércoles 23 de este mes, á las diez de la noche, en la Capilla del Palacio Presidencial.

Bendecirá la feliz unión el ilustrísimo Obispo de la Habana, Monseñor Pedro González Estrada, al que ayudará en la ceremonia el Presbítero Pablo Folchs y Pascau, Vicario eclesiástico de Cárdenas.

Serán padrinos de la boda el general José Miguel Gómez, Presidente re la República, padre de la novia, y la señora Manuela García y Cañizares, viuda de Mencía, madre del novio.

Figuran como testigos: por la novia, el Vicepresidente de la República, doctor Alfredo Zayas; el senador José María Espinosa, y los doctores Pelayo García y Orestes Ferrara; y por el novio, el Secretario de Hacienda, señor Marcelino Díaz de Villegas; el representante, doctor Santiago García Cañizares, y los doctores Raimundo Cabrera y Felipe García Cañizares.

Ayer se pusieron de acuerdo el Secretario de la Presidencia doctor Pasalodos, y el doctor Mencía, para redactar las esquelas de invitaciones para la boda.

El señor Presidente invitará al Cuerpo Diplomático y al elemento oficial, y el doctor Mencía á la alta sociedad habanera y demás personas de su amistad.

De un momento á otro comenzarán á repartirse las invitaciones."

MIGUEL ANGEL MENDOZA.

LA VELADA DE LAS ESCUELAS PIAS

OMISION

Al referirnos ayer á los alumnos más distinguidos de las Escuelas Pías de Guanabacoa que tomaron parte en la velada literario-musical, omitimos al joven de cuarto año de bachillerato, Luis Fernández, que disertó brillantemente sobre la verdadera idea de la educación y promete ser una gloria de Cuba.

En dos partes dividió el señor Fernández su discurso, demostrando en la primera radicar la educación en principios de la Ley Natural, supuesto que ella era un derecho, un deber y una necesidad social, deduciendo en su consecuencia que la educación para ser tal, debía ser según los principios de la Ley Natural, y por ende, según Dios.

Demostrado que hubo esto, entró de lleno en la segunda parte de su brillante discurso, en la que dibujó á grandes rasgos los funestos resultados de una educación que reconocía por fundamento el principio anárquico de la divinización del derecho, concluyendo con un parangón entre la educación y el progreso, digno remate de su completo trabajo.

Pro Arte

Los aficionados el *bell canto* podrán solazarse asistiendo á las funciones de ópera que en breve tendrán lugar en el gran teatro del Politeama. Tal placentero acontecimiento sugiere en mí ideas, que me permito publicarlas; no con ánimo de zaherir susceptibilidades, sino movido de un sentimiento artístico y en bien de la cultura de este país.

Es preocupación peculiar de la gente *du beau monde*, el creer que es elegante presentarse en el teatro durante la ejecución de las obras; antes bien debieran considerar los que así proceden, que distraen la atención de los espectadores. Esta costumbre ya no se practica en los principales teatros de Europa, singularmente en aquellos donde el gusto artístico ha alcanzado el más alto grado de perfección.

Así se explica que, en el teatro monstruo de Baireuth dedicado para representar exclusivamente los dramas musicales del coloso compositor é insigne poeta Wagner, no tienen derecho á entrar en el salón de espectáculos los que no hayan ocupado sus respectivas localidades antes de levantarse el telón.

Son esas monumentales producciones del divino arte una verdadera religión para los *dilettanti*, á cuyas representaciones consagran toda su atención; y abstrayéndose completamente de cuanto les rodea, reconcentran todas sus potencias y sentidos para seguir en espíritu los más mínimos detalles de tan magistrales composiciones.

Sucede con frecuencia que cierta parte del público, mientras los artistas están en el desempeño de sus papeles, emite sus juicios sin tener en cuenta que su vecino tal vez discrepa de sus opiniones, y ello siempre es motivo de enojo.

Cuando el espectador no puede interpretar la obra que se está ejecutando, no debe hacer muestras de cansancio ó desagrado; espere con paciencia el término del acto y así no distraerá á los demás.

Para adquirir el mayor grado posible de atención conviene que la sala permanezca á oscuras, y que solo esté alumbrado el palco escénico con la intensidad de luz que requieran las situaciones que se desarrollen en la obra.

Si cada uno de los concurrentes ponemos el estímulo de nuestra parte para observar espontáneamente estas que pudiéramos llamar prescripciones teatrales, elevaremos esta ciudad al nivel de cultura artística de las mayores del mundo.

Antes de terminar el presente artículo, he de dirigir una súplica á la Dirección Artística del Politeama, para que se esmere en la selección de óperas que se pondrán en escena; no nos condene á sufrir el genero antiguo italiano, que si bien tiene páginas sumamente inspiradas, que han inmortalizado á Verdi, Donizetti, Rosini, Bellini y otros notables compositores, no podemos menos de reconocer que en sus mismas obras se hallan en abundancia números vulgares con pobreza de instrumentación. Si dificultades insuperables, por falta de elementos, impiden deleitarnos con la genial música wagneriana, ó francesa, y hemos de mecernos siempre en la cuna del arte, la bella Italia; prefiéranse Otello, Aida y Ballo in Maschera de Verdi; Lucrezia Borgia y Favorita, de Donizetti; Il Barbiere di Siviglia de Rossini; pero, por el Dios Apolo, no se releguen al olvido las magistrales partituras de música moderna que harán inmortales los nombres de Puccini, Leoncavallo, Mascagni y Giordano.

JOSE MIRA.

Comida íntima

Esta noche, á las siete en punto, se celebrará en el restaurant "Politeama," una comida íntima, con que los principales empleados de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, obsequiarán á los señores don Ortelio Foyo y don Luis Pérez, Secretario y Subsecretario, respectivamente, de dicha Secretaría, por su primer aniversario en el acertado desempeño de tan importantes puestos.

Ello es prueba de las grandes simpatías á que se han hecho acreedores entre sus subordinados los señores Foyo y Pérez, cuya exquisita corrección ha merecido siempre nuestro aplauso.

Por lo tanto, nos alegramos del homenaje y deseamos que resulte muy cordial y lucido.

LOS FARTONES

Mañana tendrán una y muy sonada en los jardines de la Tropical. El menú será el siguiente:

Aperitivos: Vermouth, Jerez

Entremeses

Jamón, Salchichón, Mortadella, Pepinillos y Aceitunas.

Pollo con Arroz á Fartar.

Ensalada variada á lo Aurelio Villegas.

Filete á la Cosmopolita.

Postres

Frutas variadas.

Cerveza de la afamada marca **La Tropical**

Vinos

Rioja Superior, Champán Asturiano.

Hora: 12 en punto.

Asistiremos.

¡ATENCION!

Se solicitan agentes vendedores en esta ciudad para las máquinas de coser "New Home," en condiciones sumamente ventajosas para el público. Vidal y Fernández, 112 y 114 O'Reilly 112 y 114.

C 493 1-5

GACETILLA

Nacional.—

No sabemos si La Presa continúa en el teatro ó si ya terminó su temporada, porque nada se nos ha comunicado oficialmente.

Lo que sí sabemos que mañana dará comienzo la serie de ocho bailes de carnaval de que disfrutarán este año los partidarios de Terpsícore.

Habrá tres orquestas: las dos primeras de Valenzuela en el salón y la de Miguel Simpatía en el patio.

Conque...á bailar.

Payret.—

Será un acontecimiento el estreno de "Zazá" en español: tanto Chelito como Artecona protagonistas de la obra, se esfuerzan por quedar á gran altura.

Albisu.—

No duden ustedes que "La Viuda Alegre" dará otro lleno esta noche, según costumbre, y otros dos mañana; y no decimos el lunes, porque para esa noche se prepara el beneficio de la notable artista Blanca Matraa, la inimitable "boba" de "La Cuna" y feliz intérprete del "Antoñico" de "Caramelo." Es de esperar que la aplaudida tiple obtenga brillantes resultados de su función de gracia.

Politeama.—

Gran noche de arte será la de hoy con motivo de la solemne inauguración del Gran Teatro, con un magnífico concierto en que se nos darán á conocer Llillian Nordica, Lila Ormond y otras "estrellas" del "bell canto"' de fama universal. El programa, que ha circulado profusamente, es tan extenso como valioso y se nota gran animación por asistir á esta fiesta inaugural, la mejor que, en su género, se habrá dado en Cuba.

—

En el teatro "Vaudeville," como de costubre, también habrá función dividida en tres tandas, tomando parte en ellas los notables artistas que forman parte del magnífico conjunto reunido por el acierto y la competencia del "champion" director Alfredo Misa.

Actualidades.—

Nunca ha tenido Azcue espectáculo tan completo como el que hace ahora las delicias del público de "Actualidades."

La familia Bell sigue entusiasmando al público con sus maravillosos actos musicales: los "dilettanti" verían con gusto que esa familia de artistas ejecutase en los xilófonos la famosa "Cabalgata" de "Las Walkirias," de Wagner. Sería de efecto colosal y atraería mucho público. Tiene la palabra Ricardo Bell, padre feliz de una familia modelo y de esas dos joyas que se llaman Celia y Nellie.

"Las Malagueñitas" se hacen aplaudir todas las noches por la precisión y brillantez de sus bailes.

Y la encantadora francesita Pepée, con sus "poses" astísticas y sus esculturales contornos produce la emoción de la belleza estética.

Cada tanda, un lleno.

Martí.—

Muy interesante es el programa que hoy nos envía Rogelio Vara, el insustituible representante del teatro de Dragones.

Anúnciansé tres tandas con tres obritas llenas de gracia y sus correspondientes películas cinematográficas. "Me voy para Melilla;" "Se mató Goyito" y "El señorito de los Guantes de Colores," son las obras que llevará á escena el aplaudido "Quinteto Japonesita."

En la próxima semana se estrenarán dos obras del señor Garrido y otra del inagotable Reinoso.

Pubillones.—

Entre los diversos números que esta noche presentará al público el popular y atento empresario Antonio Pubillones, figuran la Bella Geraldina, con sus maravillosos ejercicios de tiro al blanco; los Clark, con sus numerosos ejercicios ecuestres; la excelente "troupe" japonesa, los elefantes y caballos amaestrados; los payasos Pito, Juliano y Chocolate, y Scott y su león, número que pone á prueba el sistema nervioso de los espectadores, quienes no respiran mientras el domador está en la jaula.

Después de leídas estas líneas, díganos francamente si no vale la pena el ir esta noche á Pubillones.

Hornimann Té.—

Flor de flor, arma celeste, es este riquísimo té que vende la primera casa que en la Habana vendiera té la casa de Wilson. Quién en esta época de fresca temperatura quiere tener su estómago bien tonificado y quien quiera también hacer buenas y fáciles digestiones, tómese en el desayuno, en el almuerzo y en la comida una tacita del oriental líquido. Nada es mejor, nada es más confortable, nada más plácido. Miles y miles de personos que venían padeciendo del estómago, se han visto curadas con el uso regular de la deliciosa bebida.

Desde que Solloso tiene en su gran "store" ese exquisito té, hay en la Habana un veinticinco por ciento menos de habitantes que sufran y padezcan. Así se ven llegar á Obispo número 52, á diario, más y más personas en solicitud del "Té Hornimann." ya clase Economía, ya clase Superfina, Superior ó El Mejor.

A las personas piadosas.—

Recomendamos el estado de miseria de una pobre huérfana — Margarita Díaz—que vive en Tenerife 76, con su abuelita en grave estado y sin deudos que la amparen.

Será una buena obra de caridad la que se realice en favor de esta infeliz.

AVISOS RELIGIOSOS

PARROQUIA DEL ANGEL

Exposición del Santísimo Sacramento

Durante los tres días de Carnaval habrá Misa solemne con exposición de S. D. M. á las 8 y media a. m. y por la tarde, á las 5, rezado el Santo Rosario, Trisagio y demás preces, se hará la reserva. El Miércoles de Ceniza la misa será á las 8 y media y predicará el señor Cura Párroco.

1266 m 3t-4 2m-5

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

SECRETARIA

Habana, 3 de Febrero de 1910.

Se recuerda á los Cofrades, que el próximo domingo, 6 de los actuales, celebra esta Corporación, á las 8 y media de la mañana, la festividad reglamentaria de Carnaval, con misa del Sacramento y exposición hasta las cinco de la tarde en que tendrá lugar la reserva, así como los subsiguientes días 7 y 8, verificándose en este último la solemne procesión. Se suplica á los hermanos, de orden del señor Rector, la puntual asistencia á todos actos con el distintivo de la Archicofradía, advirtiéndoles al propio tiempo el deber de velar mientras estén expuesta S. D. M., para lo cual se formará un turno con los hermanos que se ofrezcan á ese objeto.

A. L. PEREIRA,
Secretario.

C 491 2t-4 2d

Clínica de curación sifilítica DEL DR. REDONDO

Buenos Aires n. 1

En esta Clínica se cura la sífilis en días por lo general, y de no ser así se devuelve al cliente el dinero de conformidad con lo que se estipule.

Conceptos gratuitos sugeridos por espacio de poco afectas á mi procedimiento, que obligan — con pena — á producirme de nuevo. Teléfono: 6120.

391 1-1

Pérdida

Se ruega al que haya encontrado el día 4 del corriente mes un poder conferido al doctor César Manresa y un documento adjunto y cosido al poder, que se perdió á las 10 de la mañana desde la Puerta de la Audiencia á la calle de Oficios, lo presente en Aguiar 80 y se le gratificará.

1309 1t-5 3m

INYECCION "VENUS"

Puramente vegetal

DEL DOCTOR R. D. LORA

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flujos blancas y de toda clase de flujos por antiguos que sean.

De venta en todas las farmacias.

Depósito principal: Farmacia Santa Rita, Bernaza 4.

426 1-1

MODELO 1910

ABANICO RENACIMIENTO

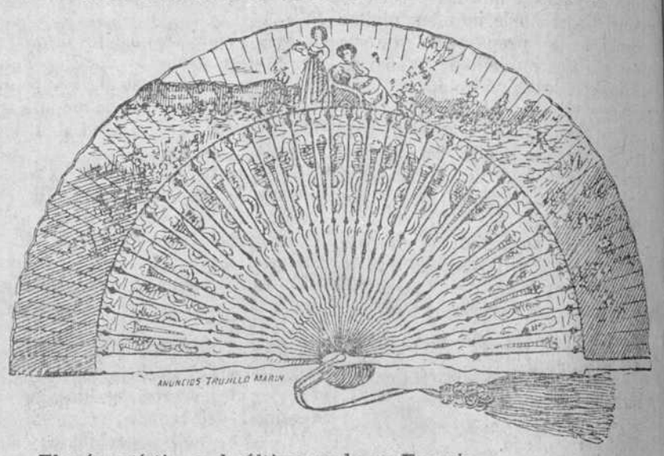

El más artístico y de última moda en Francia.

Fabricación cubana, con sus varillajes de caña brava, cabera de marfil y paisajes de seda angostísimos.

Tamaño del abanico: 20 centímetros. El cierre es de lo más suave y perfecto. Los hay con figuras solamente en el paisaje y otros ocupando la parte principal del varillaje, cuyos esmaltes son de un brillo permanente, procedimiento especial y exclusivo de la fábrica.

Recomendamos los abanicos fabricados con maderas del país: sabina, ácana y los selectos de MAJAGUA ,elegantísimos y únicos en su clase, cuya madera es la favorita de las damas.

De venta en todas las sederías y abaniquerías.

Al por mayor: J. IGLESIAS Y Ca.

Apartado 372.—CUBA 69. Teléfono núm. 866

c 498 5-5

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías

Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapía.

C 283 26E-22

C 358 12-2

Para Carnavales

GRAN LIQUIDACION DE SEDAS

Sedas de todos estilos, á.....20 centavos
Otras sedas superiores, á.....45 ,,
Otras de fantasía, á .....75 ,,

GRAN LIQUIDACION general durante el mes de Febrero de todas las existencias de

LE PRINTEMPS.-Tejidos, Sedería, Confecciones y Perfumería

Obispo esquina á Compostela. Teléfono 949

OJO: EXTRA LIQUIDACION de todos los abrigos al CINCUENTA POR CIENTO de su valor.
NOTA: Rogamos á las personas que del interior de la Isla nos piden muestras, nos expliquen bien lo que desean, á fin de poder servirlas con acierto.

c 461 F 1

PARA LAS DAMAS ELEGANTES

La señorita Genoveva Meneses se ofrece para toda clase de adornos y confecciones de sombreros. Precios módicos. Ha trabajado en Madrid y Barcelona y en una de las principales casas de Obispo. Cuba 19, entre O'Reilly y Empedrado, recibe órdenes.

C 246 26-17E

Dr. R. Chomat.

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. —Curación rápida.—Consultas de 12 á 3. — Teléfono 854.
LUZ NUMERO 40

373 1-F

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA —PERDIDAS SEMINALES. —ESTERILIDAD. — VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

49 HABANA 49

440 1-F